Sábado 9 de Mayo de 1885 BUENOS AIRES Año IX—Número 1930

DIARIO DE LA MAÑANA
Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143
Los originales que se envien á este diario no se devuelven
Los avisos se reciben á toda hora
Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos: Mrs. Ponsoty, Serrely C., 8 Faub. Poissonier. A. Lorette y Cie., rue Ste. Anne 51 (bis)

# EL DEMÓCRATA

BIBLIOTECA Bs As PUBLICA

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA
República Argentina
Capital ... $ 1
Campaña y Provincias ... 1 15 cent.
Un ejemplar suelto ... 4 »
» » atrasado ... 8
Fuera de la República
Montevideo ... $ 1 50
Paraguay ... 2
Pacífico ... 2
Brasil ... 2
Europa y Norte América ... 2
El Demócrata no vende á ninguna agencia la esclusividad de sus avisos.

IMPRENTA y REDACCION—PERU 143
DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ
TIENE EDITOR RESPONSABLE

## EPÍSTOLA DEL GENERAL MITRE

El tópico sobre que recaian ayer todas las conversaciones en los círculos sociales y políticos, ha sido la carta dirijida por el General D. Bartolomé Mitre á los doctores Lastra y Carballido.

Era esperada con ansiedad la palabra del hombre de Estado, del publicista eminente, del hábil político, en fin, á quien un grupo de jóvenes llenos de grandes aspiraciones por el bien de la patria iban á consultar la actitud que convenia asumir en la situacion política que la lucha electoral empieza á crear llena de sombras y de misterios.—Y habia razon para esperar ansioso aquella carta desde que fué anunciada.

El General Mitre, con su espíritu abatido por las grandes decepciones, habia abandonado el terreno de la política, buscando en la tranquilidad del hogar descanso á sus fatigas, sin dar por esto tregua á la labor intelectual, ya en las investigaciones de la historia, ya en las grandes cuestiones de Estado.—Asi era espectador imparcial de nuestra política, escaminándola en todos sus detalles y siguiéndola paso á paso en todas sus evoluciones. Habia, pues, razon para esperar, dados todos estos antecedentes y su conocimiento de los hombres y las épocas, la madurez de su juicio y la ilustracion de su criterio, que la palabra del General Mitre fuese la verdad, fuese la luz que despejase una situacion llena de velos, la voz de una alma grande, libre de las pasiones que alejan los años y la esperiencia, y que llevara el aliento á los corazones jóvenes á la vez que indicara el camino por el cual se llega á las grandes obras.

La carta se publica y la ansiedad se satisface, pero se satisface con descontentos para los amigos y para los estraños, por que los conceptos que la forman no obedecen á la alta idea formada y los juicios que encierra revelan aun caliente las pasiones de ayer, y los consejos que dá no ofrecen el remedio político que se buscaba.—La carta exhibe al General Mitre como una luz débil, que en su oscilacion lanza con penoso esfuerzo rayos de corta duracion que hieren la pupila.—Es una luz política que se apaga.

Para el General Mitre, el movimiento civicista producido por algunos miembros de su partido no ha debido tener otro móvil que el conseguido, esto es; «demostrar que el partido existe».—y esto lo afirma contando siempre con que una docena de hombres son dueños del pensamiento y de la accion de lo que antes era su partido, y cual nuevo Cristo le toma por sus apóstoles y les revela la verdad que deben enseñar y difundir.

Pero ¿cual es la verdad que les revela? «Que considera que no hay necesidad ni « conveniencia en dar á esa iniciativa ulterio« ridad inmediata, desde que, subsistiendo « las causas que nos alejan de los comicios « por la obstruccion del voto popular, ella « no hubiese de dar otro resultado que vol« ver á la actitud de abstencion espectante « ó de protesta pasiva».

En presencia de la fuerza que oprime el espíritu se debilita, y el alma se acobarda. No gasteis fuerzas, desde que no vais á vencer y dejad que las libertades sean holladas y los derechos arrebatados.

No hagais manifestaciones de ninguna especie para oponer una valla al Presidente elector y dejadlo que todo lo usurpe y todo lo destruya. No vayais á recojer las piedras que caen, por que llueve y vais á mojaros.—Esperad á que pase la tormenta, que la situacion de fuerza desaparezca, y entre tanto...*abstencion activa y.....protesta pasiva!*

He ahí el consejo, la voz de aliento y la palabra de órden, en momentos en que un solo partido, representando la opinion de República, se ha puesto de pié luchando con heroismo para destruir el absolutismo del poder y afianzar el imperio de la libertad, en el ejercicio del voto y de todos los derechos.

Estamos conformes con el General Mitre, en que pasamos por una «*situacion de fuerza impuesta por el Presidente y en que dentro de su estrecho programa de paz y administracion no haya podido evitar la catástrofe administrativa complicada con una crísis política en que él y el pais se ven envueltos por causa de la política errada que ha seguido*» y no nos esplicamos que el General Mitre tenga tanto valor para decir estas cosas al Presidente y tanto miedo para entrar en la lucha, aconsejando la abstencion.

Nos esplicamos, en cambio, que el General Mitre considere á Roca *animado de sentimientos patrióticos como argentino y como gobernante*, desde que confiesa que se han hecho «recíprocos honores». No pasa de ser esto, sinó una caricia muy parecida á la que un muchacho hace á un perro despues de pegarle, por temor de que al gruñido siga el mordizco.

El General Mitre se habia propuesto, y con razon indudablemente, pegarle duro, muy duro al Presidente, y por eso le acaricia para descargarle un golpe en seguida.

Así, despues de reconocer sentimientos patrióticos en el General Roca como Gobernante, y de revelar la manifestacion que este le hizo de «*que próximo á terminar su periodo presidencial deseaba que su sucesor fuese elegido en paz y libertad*» (!) agrega, que tambien le dijo «*que estaba decididamente contra la candidatura del Dr. Rocha y que la política se hacia con hombres*».

Y todo esto lo dice el General Mitre en una misma oracion estudiosamente para hacer resaltar la falta de lógica en las ideas del Presidente y presentar el repugnante contraste que ofrecen.—Estamos casi seguros que el menos contento con la carta del General Mitre es el General Roca, y acaso con razon, por que esas cosas no se dicen entre individuos que confiesan «honrarse recíprocamente».

Hasta aquí el análisis de las generalidades de la carta de Mitre despues de las cuales desciende á una cuestion personal, examinando los candidatos que se han presentado en el escenario político.

En cuanto al Dr. Rocha, no es persona del agrado del viejo General. ¿Porqué? *Porque es impuesto por los Gobernadores de Provincia y porque no hizo en la Provincia de Buenos Aires una Administracion de ley y libertad.*

Cuando se piensa que es el General Mitre el que así habla, empieza á apoderarse del ánimo el convencimiento de que este hombre, imposible ya para la vida pública, siente la desesperacion de su impotencia, y se agita y se resuelve en sus ódios y en sus pasiones, tratando de herir á ciudadanos tan dignos por sus antecedentes y sus virtudes para la primera majistratura del pais, como el tipo ideal que él creara en los delírios de su ambicion que siente renacer, pero que nunca imitó ni en apariencias. La vejez no ha desterrado al General Mitre, ese malsano egoismo que le caracterizó siempre en la juventud.

¿Acaso puede decirse que la situacion de fuerza porque atraviesa la República se debe al Dr. Rocha?

¿Quien puede decir que en la Provincia de Buenos Aires se suprimió la libertad del sufragio durante la Administracion del Dr. Rocha?

¿Se presentó acaso el General Mitre y los suyos á sufragar alguna vez? Nunca, pues siempre fué su sistema el mismo que hoy proclama: la abstencion activa—la protesta pasiva; que pueden traducirse así: Nosotros somos los señores, y no luchamos, vengan á buscarnos Vds. los siervos, y llévennos á los puestos públicos para oprimirlos.

¿Puede el General Mitre, presentar como signos característicos de la Administracion que hizo las grandes obras, los grandes adelantos y las garantías individuales que trajo la del Dr. Rocha? Dejamos la respuesta á la lealtad del General Mitre.

Para terminar, reproducimos los juicios que el General Mitre emite acerca de los Dres. Irigoyen y Juarez Celman.

«Por lo que respecta al Dr. Irigoyen, he dicho: que reconociendo en él cualidades intelectuales y morales que le recomiendan como ciudadano y como administrador, consideraba su candidatura moralmente imposible y políticamente inaceptable; lo primero, por su significado, por cuanto representa una tradicion condenada por la conciencia pública del pueblo argentino, y que no habiendo roto el Dr. Irigoyen con ella por acto ni declaracion suya que importa incorporarse al movimiento liberal de la época, ella simbolizaba una especie de restauracion de lo que todos condenan y deben condenar moralmente; y lo segundo, porque solo podria prevalecer por la imposicion oficial; sin que por esto debase condenado al ostracismo ni excluido de la participacion en la vida pública.

Respecto del Dr. Juarez Celman, dije:—que prescindiendo de juzgarle como individuo no le reconocia títulos públicos para aspirar al mando supremo, desde que no respondia á ningun voto de la opinion, ni á ninguna exigencia imperiosa, y ni siquiera á un plan político que él representase; y que teniendo su candidatura un orígen análogo á las anteriores y siendo además casi hermano del actual Presidente de la República, el pais miraria su elevacion no solo como una imposicion, sinó como una sucesion».

¿Cual es, pues, el candidato del autor de la epístola? Dicen que lo descubrirá en una segunda carta, cuando haya mas libertades.

## El desórden no se cotiza en la Bolsa de Lóndres

Jamás Presidente alguno de la República Argentina ofreció un mensage tan pobre, tan chavacano, tan falto de lógica, tan demacrado en el fondo, tan confuso en ideas, tan mísero en pensamientos, tan trivial en ideas, tan bombástico para la célebre *paz y administracion* y tan petulante en la forma y principios, que el que con voz débil y temblorosa leyó en el Congreso el General Roca.

Ese mensage debió contener todo lo que ha callado calculadamente el Presidente.

Sobre la intervencion á Catamarca no dice una sola palabra; respecto al estado político de las provincias no tenemos ni una frase, pesando como pesan acusaciones tremendas contra el P. E. Nacional por su influencia pérfida puesta al servicio de los esbirros que lo segundan en su plan devastador.

A los asuntos religiosos les dedica un par de parrafitos incoloros y llenos de irritante desprecio en el fondo.

El conflicto municipal producido esclusivamente por él, lo presenta como una migaja del festin en que actúa S. E. y como si se tratara de un hecho que en nada afectase los intereses generales, le dá traslado al Congreso diciéndole que los *ukases* (documentos) los entregará al Ministro del Interior.

En total, de todo aquello que importa á la colectividad, que tan indignamente representa, no dice nada, y de lo que no puede prescindir lo espone con una ambigüedad que revela su falta de respeto á la Constitucion, al país y al Parlamento.

Y luego, como si hubiese pronunciado una sentencia, dice: *el desórden no se cotiza en la Bolsa de Lóndres.*

Con esta vulgaridad, indigna de un documento que emana del primer magistrado de la Nacion, ha creido el célebre *gerente* que dominaria las justas recriminaciones que le ha hecho y le hace el país entero en presencia de los errores y arbitrariedades cometidos.

El pensamiento de Roca ha sido, indudablemente, decir que *las revoluciones no se cotizan en Lóndres*; pero no se ha apercibido que ha «escupido al cielo para que le caiga en la cara».

No son las *revoluciones* las que no se cotizan en Lóndres, porque las revueltas son santas cuando se trata de destronar tiranos; lo que no ha conseguido *cotizar* S. E. son los empréstitos. Ahí está el de 30 millones del que solo se han realizado diez, y eso con un *diez y ocho* por ciento de pérdida. Ahí están en su mismo mensage los guarismos que prueban lo que decimos y lo que agregamos: que del empréstito de doce millones solo se han realizado *cuatro*, con una pérdida de *ochocientos mil pesos moneda nacional!* Y como prueba palpitante de que los *desórdenes de Roca* no se cotizan en la Bolsa de Lóndres está el Dr. Pellegrini, enviado á Inglaterra por S. E. á procurar las *cotizaciones* rechazadas por la Bolsa que tanto encanta al *gerente*—y el silencio del comisionado que hasta hoy no ha comunicado nada favorable á su mision....

¡Roca, diciendo «que el desórden no se cotiza en la Bolsa de Lóndres»!

¡Roca hablando al país en términos comerciales, dándose fúfulas de financista y economista!

Esto es el colmo de la insensatez, del ridículo.

¡Roca que ha hipotecado el país, que nos ha espuesto á la bancarrota, que como fruto de sus conocimientos en materias económico-financieras nos ha producido el curso forzoso, es quien nos dice que no se hacen cotizaciones de desórdenes en el estrangero!

Vamos, hay cosas que no se pueden debatir por que se aglomeran tantas ideas en la imaginacion para cubrirlas de ridículo, que es preferible dejarlas que se precipiten en el abismo que ellas solas se cavan.

La *sentencia* de S. E. es una de ellas.

## TELEGRAMAS

**Valparaiso,** Mayo 8—Se ha sobreseido á peticion Fiscal el sumario formado con motivo del atentado contra el Presidente Santamaria por no resultar cargos contra nadie.

**Montevideo,** Mayo 8—En la Cámara de Representantes se ha producido esta tarde un incidente entre los Diputados don Domingo Lamas y don Federico Poullier, los que llegaron á acalorarse en términos que fué necesaria la intervencion de otros Diputados.

Se habla de un duelo entre estos dos señores con motivo de este incidente.

El periódico *A Patria* ha publicado una carta de la frontera en la que comunica atropellos de subditos brasileros por parte de algunos orientales.

Se anuncia un nuevo escrito del Dr. Angel Floro Costa vindicándose de las acusaciones de que ha sido objeto.

Ha llegado el cónsul oriental en Madrid Sr. Serra. Trae el propósito de fundar una empresa de exportacion de carnes, la cual tendrá su domicilio en esta y esa República.

Con el fin de pedir la concesion por parte de ese Gobierno el Sr. Serra soldrá muy en breve para esa.

El Ministro oriental en Francia coronel Juan José Diaz partirá á fines de mes para Paris.

Continua en el Senado el proyecto de ley de matrimonio civil. Han usado de la palabra en contra los Senadores Yrazusta y Bauzá, este último dijo que ante todo era católico, apostólico, romano.

El Banco Uruguayo se establecerá en el edificio del ex-Banco Mauá que ha sido comprado por el Gobierno con ese objeto.

El Gobierno vá á pasar un nuevo Mensaje á las Cámaras respecto al ferro-carril desde Maldonado á punta del Este, presupuestado en cincuenta mil libras.

Anoche obtuvo nueva ovacion la compañia Ciacchi; la representacion de *Frou Frou* fué calurosamente aplaudida.

Mejora la situacion comercial y la deuda continúa en suba

Llegó de Génova el *Sud América*.

Salen *Apolo*, *Rivadavia* y *Villa del Salto*.

**Rosario,** Mayo 8—La Legislatura se abrirá del 10 al 19.

Cuando regrese el Ministro Galvez se decretará la eleccion de Diputados al Congreso; el candidato oficial es don Bernardo de Irigoyen (hijo).

Continúa la prensa atacando al señor Félix Fierro, Jefe Político de San Urbano.

Se espera hoy en Mendoza al Gefe Político Dr. Vila.

Para Liverpool se ha despachado con 1780 toneladas de cereales el *Cyamus* y con trigo para Falmouth el *Hilda* y *Charlotte Long*.

Se ha realizado trigo á 6,73 y 7,25 nacionales.

**Ranchos,** Mayo 8—Se encuentra en esta girando una visita de inspeccion el Inspector de Rentas de la Provincia señor Lupo, el que visitó ayer la Oficina de Avaluacion de este partido, que encontró sin observacion.

Desde aquí saldrá para San Vicente D. Luis Gomez, se recibió ayer de la Sub-comisaria de este punto.

**Córdoba,** Mayo 8—Han dado muy buen resultado las primeras pruebas que se han hecho en la exportacion de carnes conservadas con destino á Tucuman.

Por última vez se reunirá el sábado la comision de comerciantes y rematadores de impuestos y bebidas con el objeto de resolver si se transige ó nó en el asunto pendiente ante el Juez Federal.

Se anuncia un libro sobre perfiles contemporáneos escrito por el doctor Cárcano.

Hay el proyecto de establecer una fábrica de cimento hidráulico.

## CABOS SUELTOS

El célebre diario, aquel de los folletines policiales, y que hoy vive del presupuesto nacional, se enoja ayer porque á un diario independiente se le ocurrió publicar el Mensaje que *debiera ser leido* por el Presidente de la República, en vez de hacer la publicacion del documento indigesto, que publica él, como el «gran acontecimiento del dia.»

En el *crescendo* de su furor presupuestívoro dice que si le hubieran dejado ejercer un poder omnímodo, siquiera por cinco minutos, hubiera llenado la Policia no solo de los vendedores del boletin, sinó tambien de los Redactores y lectores.

Oh! poder del Presupuesto, esclaman hoy, los que ayer escuchaban vociferar al colega, en favor de *las libertades públicas!*

Un Comisario de Policia, deseando llenar el colmo de su adhesion al primer magistrado de la República, colocó entre-rejas, á unos cuantos pobres muchachos que vendian un boletin, editado por un diario independiente de la mañana, y en cuyas primeras líneas se leia que la publicacion contenia el Mensaje que *debiera ser leido* por el Presidente.

Mas tarde el Comisario se dió cuenta del fiasco que daba y los pobres vendedores salieron á la calle absueltos de culpa y cargo.

*La República*, que es el diario á que aludimos, dando cuenta del hecho, dice ayer, reproduciendo su hoja suelta de la víspera:

«Al reproducir esa pieza, lo hacemos en virtud del celo de la Policia, que se creyó obligada á encarcelar á nuestros repartidores, creyendo sin duda que tratábamos de monopolizar un negocio que pertenecia de derecho al órgano oficial.

«Los repartidores fueron conducidos á la Comisaría y detenidos allí largo tiempo, lo que ha privado al público de la lectura de nuestro Mensaje, que ciertamente debia interesar mas que la vaga fraseología presidencial.

«Despues de una hora de detencion, los espendedores fueron puestos en libertad, habiéndose convencido el señor Comisario, que ningun derecho le asistia para atentar de este modo contra la libertad de la prensa.

Nuestro boletin decia: «Mensaje que debiera ser leido». Por consiguiente, no era una adulteracion del original, sinó un documento propio de nuestro diario, que goza, como los demas de la República, del derecho de emitir libremente sus opiniones.»

El gran acontecimiento que dijimos iba á producirse en esta semana, se ha realizado ya.

La «sensacion» del dia es la carta del General Mitre dirijida á su «guardia vieja», y la «novela» que fué dias pasados á interrogarle sobre su actitud política en la actualidad.

Los fetiquistas no han salido aun del apuro.

Esperaban, confiaban en que se les marcara un rumbo cierto, y la carta del General no les dice «ni sal, ni agua».

La «evolucion en el órden nacional» continúa siendo un problema.

El diario del Presidente se muestra ayer muy enojado por que los diarios italianos que aqui y en La Plata se publican no siguen la política presidencial.

Tenga paciencia, colega; es necesario que Vd. considere que cuando no se vive del presupuesto como vive su hojita, hay el derecho de decir la verdad, pese á quien pese.

Los colegas italianos que Vd. ofende tan sin razon tienen ese derecho.

Juzgan la situacion del país con imparcialidad y se rien, como el pueblo lo hace de la literatura oficial que Vd. tanto aplaude, porque viene de las manos que pagan sus elucubraciones.

*La Nacion*, el órgano oficial de los fetiquistas que quieren evolucionar «en el órden nacional» juzgando ayer el *verdadero* Mensaje, que se publicó del Presidente de la República, dice que «carece de ese soplo vital que anima las cosas y de esas largas proyecciones que se desprenden de los hechos cuando ellos se agrupan obedeciendo á una idea fundamental. Su conjunto como cuadra de una situacion, presenta risueñas perspectivas, pero en su primer término se divisa un punto negro envuelto en tintas brillantes, y en su fondo una nube misteriosa que no se sabe si simboliza el rayo oculto ó el riego fecundante que baja de las alturas.»

¿Qué opinan despues de «estas líneas de su gran órgano» los que esperaban leer en él una palabra que les marcara un derrotero exacto para realizar la evolucion que venian proyectando para dar frente á la Casa Rosada?

Los mas empecinados decian ayer:

—El artículo de *La Nacion* sobre el Mensaje y la carta del General referente á la política actual, es como aquella famosa linterna mágica, que el mono, en ausencia de su amo, y queriendo imitar las habilidades de este, se olvidó de dar la luz necesaria, para que la concurrencia viera las figuras que aquella delineara, cuando estaba bien manejada. Como en esa fábula, hoy solo *los pavos* han visto algo cierto.

Siguen las reuniones en la casa del Sr. D. Ramon Gomez.

Este Sr., que perteneció un dia á la *guardia vieja*, parece que desengañado ya del fruto que puede dar el «árbol» de la calle de San Martin, cree que es mucho mejor continuar en su nuevo empleo de banquero del autócrata entrerriano.

Es en este carácter, se dice, que hace las invitaciones para que concurran á su casa los que están en situacion de mejorar la tristísima porque atraviesa su representado de Entre Rios.

Parece que no son muchos los que tragan el anzuelo.

Sigue la lluvia de los papeles de la emision menor!

El habilitado pagador de los Tribunales ha recibido 5,000 pesos m|n. en papelitos de cinco centavos, para efectuar los pagos.

Esto complementa lo que ayer dijimos «andan en circulacion dos emisiones, la antigua y la que se mandó hacer á Norte América», lo que prueba las aptitudes financieras del Ministro de Hacienda.

Vamos bien!

Es ya fuera de toda duda de que los Bancos Nacional y Provincial están de acuerdo para reabrir los giros.

Lo que aun no está resuelto es la época en que se efectuará y á qué tipo se harán las operaciones.

Ayer se decia que no era exacto que el Dr. Pellegrini hubiera comunicado nada al Ministerio de Hacienda, sobre lo que ha hecho para arreglar ó desarreglar nuestras finanzas en Europa.

Hay quien cree que no podrá espedirse tan pronto como desea, porque recien ha empezado el curso de inglés.

Sea lo que fuere, la verdad es que S. E.—el autor de la doble emision menor—anda muy inquieto y todos atribuyen este malestar de S. E. al silencio del comisionado.

El teatro *Delirante* empieza á funcionar con una pieza de gran atraccion.

Se pondrá en escena: «el arrendamiento del Teatro Colon, celebrado entre el Intendente Municipal y el Sr. Ferrari.»

Parece que en el final de la pieza se pide la revision del contrato, ó en su defecto la rescision del mismo.

Aquí es donde se lucirán *los toros*.

Al fin! Para hoy está anunciada, sin falta, la renuncia del Ministro, que decia el Presidente era *uno* de los *dos* candidatos que tenia, en su deseo de hacer una política *imparcial*.

La dispersion ministerial vá á pronunciarse.

Se ha suscitado un incidente desagradable entre la Comision Directiva de las Obras de Salubridad y el Director señor Nystromeyer.

Ha dado márgen á esto, algunas piezas últimamente colocadas en las cañerias nuevas.

A este paso, esas obras que tan necesarias nos son, pero que tanto entorpecen el tránsito diario, no concluirán nunca.

Menos peleas y mejores hechos!

Ayer se interrumpió el servicio de aguas corrientes en el municipio, por que se descompuso el caño maestro que atraviesa las calles de Ayacucho y Lavalle.

Es la música de siempre!

Al fin hemos de salir con que se gasta mas dinero en composturas, que en todas las obras que se hacen y se harán por muchos años.

¡Cómo se tira el dinero!

La Intendencia Municipal sigue discutiendo con las empresas de alumbrado á gas sobre el contraste de las medidas, y las multas aplicadas por infraccion á la ordenanza respectiva.

Mientras tanto el alumbrado público, no puede ser mas pésimo. Hay mas de una calle que permanece toda la noche completamente á oscuras.

¡Ven esto los Inspectores municipales?

Parece que la carta del General no ha agradado á su *vieja guardia*.

Uno de estos, el doctor don Agustin Garcia—sedice—contestará al General.

Seas egura que el tema de la carta será algun tanto desabrido.

La cuña para ser buena es necesario que sea de la misma madera.

## Comercio

La rueda del oro en la Bolsa se mantuvo bastante animada anotándose varias operaciones al contado á 136 para fin de mes á 136 1|2 y para Junio 30 á 139.

—En cédulas hipotecarias de la série A al contado á 101 y série F á 79 1|2.

Para fin de mes série F á 79 1|4.

—En cambio se giró sobre Lóndres á oro á los siguientes precios:

Sobre Lóndres 46 1|2 á 47 peniques.
Francia 4.96 á 5 francos.
Alemania 4 marcos.
Montevideo 3|4 o|o premio.
Rio de Janeiro nominal.

—Se aseguraba en la Bolsa que el Banco de la Provincia reabriria los giros por el paquete del 13.

—Se han vendido mil vacas con 8 por ciento de novillos en Mercedes á 160 en Zárate, perteneciente á la testamentaria de don Rufino de la Torre; hacienda Durham al barrer á 130; animales mestizos á 193; bueyes á 813 y vacas lecheras á 800; 6000 ovejas inclusive lo orejano á 24 1|4 y 26 y 1|4.

—El campo conocido por *Los Telares* se ha vendido en 2825 p. m|c la cuadra cuadrada; comprador I. Gregorio Torres.

### Telégramas comerciales

Montevideo, Mayo 8.

—La deuda unificada sufrió una pequeña baja, la que no continuó á causa de telégramas recibidos de Lóndres, comunicando el precio de 49 3|4 o|o mas tarde otro á 50 o|o, firme.

—En acciones la plaza continua paralizada.

—En cambios sobre Europa los negocios muy limitados.

Sobre Rio Janeiro á 13.000.
Sobre esa á 26 3|4 y 27.
En frutos del país calma.

Valparaiso, Mayo 7.

El cambio bancario sobre Lóndres se cotiza á 26 1|2 peniques por un peso.

Confíase en que la situacion financiera mejore debido al alza que ha tenido el cobre en Europa, y á la colocacion de la consignacion ilimitada de huano.

## DE TODAS PARTES

### Ya está el desmentido

Anunciábamos ayer un manifiesto de un Club político de Santa Fé, á propósito de las declaraciones del Dr. Irigoyen, con referencia á su candidatura en esa Provincia.

Ese documento se ha publicado ya, y es un *mentís*, claro y terminante á las afirmaciones de S. E.

La Comision Directiva de ese Club dice que: «en vista de las declaraciones hechas por el Sr. Ministro del Interior, Dr. D. Bernardo de Irigoyen, á uno de los redactores del diario *La Nacion*, afirmando que su candidatura para Presidente de la República es patrocinada por la oposicion á la situacion de esta Provincia, cree de su deber declarar como declara solemnemente, que en la presente contienda eleccionaria no ha tenido ni tiene ningun género de vinculacion, de compromiso, con la candidatura Irigoyen.»

### Las «cosas» de Santiago

El sainete revolucionario que ensayaron los hombres del poder en esa desgraciada Provincia, ya va á concluir, como era de esperarse, por un gran fiasco.

Uno de los que se aprehendieron cuando la *revolucion* estalló, era el Comisario de Ordenes Sr. Gerónimo Ferreira. Este interpuso interdicto de *habeas corpus* ante el Juzgado Federal.

El Comandante Diaz, gefe de la oficina de enganche, informando sobre la causa de la prision, dijo que él no lo tomó preso y que lo tenia en su cuartel á pedido del Gefe de Policia, anterior á la resolucion del Juez, acompañando al efecto una nota que apoyaba su dicho.

El Comandante Diaz manifestó á Ferreira que podia salir en libertad y presentarse á la Policia.

Ferreira se presentó primero al Juzgado de Seccion pidiendo se levantára una acta constatando lo que ya se ha referido y luego se presentó á la Policía, donde se trató recien de abrir un sumario y despues de la primera declaracion le dijo que podia retirarse á su casa ó al cuartel de enganche.

Allí no lo quisieron recibir, ni la Policía lo aceptó en la cárcel provisional.

Dícese que los demas supuestos revolucionarios serán puestos en libertad, quedando así confirmada la farsa revolucionaria de que se rien los mismos hombres de la situacion.

Despues de esto, ¿en qué quedará la famosa «revolucion».

En una gran farsa que cuesta algunas lágrimas y sinsabores á ese pueblo desgraciado y en una calumnia de que fué blanco el Banco de la Provincia y que en el momento mismo que se lanzó fué desmentida.

### Las finanzas cordobesas

La casa comercial de esta plaza Mallman y Ca. fué multada en 200,000 nacionales en calidad de compensacion por no cumplir el contrato con el Gobierno de Córdoba, sobre negociacion de un empréstito.

La noticia dada así pasó sin comentarios, sin embargo de que este asunto merece examinarse un poco.

El fracaso de la negociacion Mallman en Europa, tuvo por *única* causa el poco crédito que el Gobierno de Córdoba goza, por que todo el mundo sabe que sus finanzas andan por el suelo.

Y como esa Provincia debe al Banco Nacional una cantidad no despreciable de dinero, se dice hoy con sobrada razon: ¿por qué ese establecimiento no exige del Gobierno Nacional que haga acreditar á su cuenta el importe de esa multa que la casa Mallman ha aceptado?

Si no se hace así, será por que el Gobierno Nacional tiene mucho dinero con que pagar sus cuentas propias ó por que quiere hacer ese *regalito* á la Provincia de Córdoba asediada por numerosos acreedores!

Suponer lo primero es ridículo, por que se sabe que la Nacion no tiene, por mas que se diga en Mensajes oficiales, con qué hacer frente á sus compromisos. Lo segundo, dá márgen á creer que ese dinero va á quedar oculto, entre gallos y media noche para servir á los fines electorales de la política *imparcial* del Presidente de la República.

Esto último es lo mas aceptable, y lo que se dá por un hecho.

¿Porqué no desmiente esto el Ministro de Hacienda, ordenando el depósito, en el Banco Nacional, de es suma, como lo indicamos?

### Banquete al Dr. D'Amico

Hoy tendrá lugar en La Plata el banquete ofrecido al Dr. D'Amico, con motivo de ser el aniversario de su exaltacion al poder.

La tarjeta de invitacion es lujosísima y ostenta el monograma C. A. D. en letras doradas, y dice

(Carlos Alfredo D'Amico) 1885

BANQUETE

En honor del Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, doctor D. Carlos Alfredo D'Amico.

Dado por sus amigos en el Teatro Apolo en el primer aniversario de su gobierno.

*9 de Mayo—La Plata*

Dardo Rocha, Presidente; Luis M. Campos, Vice-Presidente; Florencio Madero, Tesorero; Neptali Carranza, Secretario; Rodolfo A. Muñoz, Secretario; Cárlos Casares, Secretario.

(Siguen las firmas de los señores Vocales de la Comision, que ya hemos publicado.)

Harán uso de la palabra los Sres. doctor Dardo Rocha, Dr. Cárlos D'Amico, General Lucio V. Mansilla, Dr. Diego G. de la Fuente, Dr. Vicente Villamayor y Rodolfo Araujo Muñoz, encargado oficial de dirijir el discurso á las damas.

Estas ocuparan los palcos que estarán como todo el teatro *Apolo* vistosamente adornados con flores naturales.

Amenizará el banquete la orquesta del teatro Colon.

Antes de terminar la simpática fiesta, D. Florencio Madero, su director, pondrá en exhibicion una pieza de bronce de gran mérito comprada en la casa de Manigot, perfectamente aparente para el acto—que representa un herrero forzando sobre una vigornia, una pieza de arte, de cuyo extremo sale un letrero que dice:—Jé travaille pour La Plata en la vigornia, 9 de Mayo de 1885.

Cada palco tendrá una bolilla que representará una familia, que serán treinta, cuyas treinta bolillas se echaran á la suerte.

La familia que saque el número mayor obtendrá aquella hermosa obra de arte, de mérito y valor.

Una vez terminada la funcion habrá un cómodo tren espreso para la Capital Federal.

La prensa en general tendrá un palco lujosamente arreglado.

### Insubordinacion!

Los estudiantes del Colegio Nacional de Córdoba hicieron, como en oportunidad anunciamos una manifestacion de simpatia hácia la candidatura del Dr. Rocha.

A propósito de esto, dice *El Eco de Córdoba*:

«En las primeras horas del dia de ayer, esto es, antes que los seis cursos del Colejio Nacional entrasen á clase, el Rector Dr. Castellanos llamó sucesivamente á los jóvenes Manuel Morcillo, Rumualdo Pizarro, Ignacio Garzon, José A. Molina y Juan J. Rodriguez, á quienes advirtió que desde ayer no podian asistir mas á las aulas por *insubordinacion en contra del Gobierno Nacional*!!!!!

«La causa esencial que ha motivado la espulsion de estos jóvenes, es la manifestacion estudiantil del Sábado en y la que figuraron los seis cursos en masa del colegio Nacional,

«El movimiento que el Rector califica como *insubordinacion en contra la soberania Nacional*, se ha verificado en la calle pública, no en los claustros del Colegio.

«Si esto último hubiera sucedido, el paso que ha dado el Sr. Rector no mereceria nuestra censura, puesto que él es quien debe velar por el órden en esa institucion.

«Mas aun. Los jóvenes que en un momento de entusiasmo se lanzaron en las calles con el objeto de hacer manifestacion de sus ideas políticas no han cometido ningun acto que justifique la severísima medida tomada por el Rector, ni siquiera ha salido de esa muchedumbre un grito en contra de las autoridades nacionales, como lo dá á entender el Rector al despedir á los jóvenes por *insubordinacion en contra del Gobierno Nacional*.

«Lo que han hecho los jóvenes que formaban la enunciada manifestacion es gritar: ¡Viva el Dr. Rocha!

### ¡Vive en la luna!

Un diario del Rosario dice que la *juventud* de Buenos Aires prepara una manifestacion á Juarez.

¿De qué *juventud* hablará el colega?

Si es de la que está ocupando empleos en la administracion nacional y la que ha recibido órden terminante so pena de destitucion, de *formar* en la manifestacion, si es de esa «juventud» de la que el colega habla, esa «juventud» no es la que puede y debe representar al pueblo de Buenos Aires, por que á éste no le representan personas inconscientes.

Despues se admira de que la juventud de esa ciudad no imite el ejemplo haciendo festejos al candidato oficial.

El colega vive en la luna!

La juventud del Rosario ya ha manifestado su opinion contraria á la imposicion de un candidato oficial.

## MEDALLA AL DR. GOLFARINI

### SUSCRICION DE 5 CENTAVOS

Toda persona, nacional y estrangera, que desee asociarse al sentimiento popular de costear una medalla para regalársela al Dr. Juan Angel Golfarini, la cual conmemorara su digna actitud en el conflito municipal, puede ocurrir á la oficina de EL DEMÓCRATA á depositar *cinco centavos* y dejar su nombre para publicarlo como constancia de su contribucion.

Ayer abrimos la suscricion de *cinco centavos* para el fin que indican las líneas anteriores. Ayer mismo contribuyeron las siguientes personas:

Diego Chaves Lopez, Luis Alsina, Edmundo M. Arribas, Francisco C. Velazquez, Pedro Piedrabuena, Francisco Bado, José M. Velazquez, Alejo M. Aveleyra, Froilan B. Falcon, Gustavo Marin, Jorje Ocampo, Cárlos Fauvety, Enrique Constatt, Daniel Arana, Juan Lascano, Pascual Costa, Pedro F. Barros, Evaristo Carriego, Adolfo Massot, Luis Argüero, Anacleto Resta, Emilio Cadenago, Enrique Pita, Gabriel V. Ochoa, Cárlos Casares, Ernesto Parodi, L. Alfonso Rouquard, Gregorio Dillon, Miguel Ocampo, Alberto Ugalde, Miguel T. Sanchez, Cárlos Maldonado, Jacobo Varela, Teodoro Serantes, Pedro Costa, Octavio Seguí, Ricardo Centeno, Manuel Rocha, Antonio Posse, J. Naon, Antonio L. Gil, Pablo Tasso, Eduardo Green, Eduardo E. Clérice, Eduardo A. Clérice, Cárlos Clérice, Cárlos D. Duncan, Enrique Nuttall, Francisco Seguí, Francisco Seguí (hijo), José Mauriño, Enrique Rodriguez, Juan Cárlos A. de Toledo, Julian T. Martinez, Manuel V. Galdaran, A. Garzaro, Lucio Ramayo, Fernandez Gomez, B. Morales, Oscar Meyerzn, Domingo Regoso, Domingo Murga, José S. Bonorino, José M. Jorge, Enrique Pita, Angel Castaño, Alejandro Castello, Rafael Rodriguez Mendoza, José A. Medina, Gabriel B. Ochoa, N. Cincuali, A. Blanch, Jesús Barros, Adolfo Clede, C. Saud, C. Saud (hijo), Pablo Rauch, Emilio Liborio Muziera Pedro Baubion, Valentin G. Corro (hijo.)

## MAS NOVEDADES

**Manifestacion al Dr. Golfarini**—La manifestacion que anoche se hizo al Dr. Golfarini y los concejales de la minoría, ha revestido todo el carácter de digna é imponente, no solo por el número, sinó tambien por la calidad de las personas reunidas. El local era estrecho para contener la concurrencia que lo invadió. Presidia la reunion el Sr. D. Dardo Rocha y Arditi, quien esplicó el objeto de la reunion: «una protesta tranquila contra los procederes del Ejecutivo y una manifestacion de aprecio por la digna conducta de la minoría, que preside el Dr. Golfarini.»

Siguieron en el uso de la palabra el doctor Elía, Sr. Mendía, Dr. Citradini, señor Zamora y Dr. Mones Cazon. El Dr. Golfarini agradeció en breves y sentidas palabras la manifestacion de que era objeto él y los que le acompañaron en esta emergencia. Se resolvió citar al pueblo para una reunion, en una plaza pública, para el Juéves próximo.

La manifestacion se disolvió en seguida tranquilamente.

**Concejo Deliberante**—Los concejales nombrados por el General Roca celebraron anoche su segunda reunion.

Se abrió la sesion bajo la Presidencia del Dr. Porcel de Peralta.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, este dió cuenta de los nombramientos que habia hecho de las distintas comisiones. Dió cuenta que los señores Martinez y Frias habian presentado las renuncias como miembros de la Comision de Hacienda.

El concejal Dr. del Campo hizo mocion para que se dictara una ordenanza que reglamente el servicio que hacen actualmente los carros atmosféricos, restituyéndolos por de 2 á 4 de la mañana.

Observada por los Dres. Boeri y Socas, se acordó no tratar este asunto hasta la próxima sesion á fin de estudiarlo mas detenidamente.

Se autorizó al Intendente para hacer el nombramiento del personal de la nueva oficina de registro civil.

Se levantó la sesion á la 10 1|2.

**La reunion en el teatro Nacional**—Un vacio completo; pocos oradores, sin brillo ni animacion en la frase: un fiasco completo: los amigos del Ministro del Interior le han hecho anoche hacer un papel ridículo.

**Vapores de Ultramar**—Ayer salieron de nuestro puerto los vapores *Hogarth* y *Maskelyne* de la Compañía Lamport y Holt que van el primero con destino á Liverpool y el segundo á Amberes.

**A Martin Garcia**—En el vaporcito *Azopardo* se ausenta hoy con destino á Martin Garcia el Prefecto Marítimo señor Mansilla que vá á inspeccionar los trabajos que se efectuan en el Lazareto que se construye en ese punto.

**El debut de Bernardita**—Con un éxito completo debutó anteanoche en el teatro de la Gaité el hombre-mujer conocido en el escenario por Bernardita y en cualquier otro sitio por Bernardo Canttalamessa.

La pieza con que debutó fué la titulada «La Ballerina».

En ella desarrolló toda su magnífica voz de soprano haciendo ver que era todo un artista.

El justiciero público que supo apreciar sus méritos lo llamó á la escena por repetidas veces con estrepitosos aplausos.

Como se vé, la empresa de la Gaité se está haciendo aplaudir por los espectáculos variados que presenta, así como por el ínfimo precio de sus entradas.

Felicitamos Giglioni y Bernardita por el éxito de anteanoche.

**Cambio de local**—Al nuevo local de la calle de Reconquista 42, se estan trasladando las oficinas de la administracion de Contribucion Directa y Patentes.

El Lúnes empezarán á funcionar.

**Muerto abordo**—Antenoche fué conducido á la Prefectura Marítima el cadáver del individuo Juan James Suken, que desempeñaba el oficio de cocinero abordo del vapor *Sir Jamtrony*.

Despues de reconocido por el Dr. Cuñado fué enviado á la Estacion Bermejo para su sepultura.

**Ensayo de afirmado de madera**—Los señores Fynn Buther y Ca. se han presentado á la Intendencia Municipal proponiendo ensayar un afirmado de madera por un nuevo procedimiento cuyo sistema consiste en:

La colocacion de un piso de ladrillo de buena calidad sobre la tierra firme perfectamente pisonada y nivelada, que se unirá entre sí por medio de una mezcla de cimiento Portand y arena de la Banda Oriental cubriéndolos ademas con una capa de concreto del espesor de 6 centímetros.

Una vez que esta capa de concreto esté suficientemente endurecida, se colocarán sobre ella paralelipedos de madera de ceibo impregnados de black en pilas normales al eje de la calle y conjuntos encontrados á fin de obtener la perfecta colocacion de los paralelipedos, este afirmado será cubierto con una capa de arena gruesa, y efectuado esto volverá á cubrirse la misma superficie con esta capa del mismo material á fin de evitar los desperfectos que ocacionan las ruedas de los vehículos por el continuo tránsito.

El precio del afirmado propuesto por los señores Fynn Buther y Cia. es el de 6 ps. m|n. el metro cuadrado.

**El «Horrox»**—Hoy debe llegar á nuestro puerto el vapor inglés *Horrox* de la compañia Lamport y Holt que viene con procedencia de Lóndres.

**Sociedad Talia**—Esta Sociedad Dramática Nacional inaugura sus sesiones el 25 del corriente en el teatro Goldoni.

Las obras elegidas para el debut son el drama *Rico y pobre* y el juguete cómico *Sálvese el que pueda*.

**En Bahia Blanca**—En breve darán principio en esa localidad las obras necesarias para la conduccion de aguas corrientes y de tamways.

D. Mariano Bigó concesionario de las obras, se ha trasladado allí para activar los trabajos preliminares.

**Congresales**—Ayer llegaron el Senador Navarro y los Diputados Nacionales de Santiago, Gramajo y Beltran.

**Sociedad francesa de inmigracion**—Ha quedado constituida la sociedad de proteccion para los inmigrantes en esta forma:

Presidente honorario—Leon Walls.
Presidente—doctor Aubin.
Vice id—Pedro Pucoh.
Tesorero—Clemente Lasserre.
Secretario—N. Geneau.
Pro id—Alejo Peiret.
Vocales—Benoit Barthe, Charost, Daumas, Franqui, Jaccard, Lacaille, Mazeire, Augusto Pucoh, Veyriol, de Volsins.
Suplentes—Arabehety, Dupuy.

**Álvaro La Plata**—Los invitados al banquete que tendrá lugar hoy en La Plata en honor del Dr. D'Amico podrán salir en el tren que parte de la Central á las 4 p. m. que tendrá coches reservados para su conduccion, sirviéndoles de boleto la tarjeta de invitacion. A la vuelta la Empresa pondrá un tren expreso.

**A Tucuman**—Con objeto de inspeccionar las obras del viaducto y del Central Norte, marchan hoy con destino á Tucuman el Sr. White y el Ingeniero Tamburlini.

**Revista**—Hemos recibido el número correspondiente al año 2, de la importante Revista Argentina de Ciencias Médicas de la que es Director el Dr. D. Pedro Lagleyze.

Recomendamos su lectura, pues trae materiales de sumo interés para todos los que se dedican á la carrera de Medicina.

**Variacion del personal**—En reemplazo del Sr. Agustin Roca que ocupaba el puesto de Inspector General de B. n. co, se indica al Sr. Olmos que desempeñaba en Córdoba la cartera de Hacienda pasando á este puesto el Dr. D. José Echenique.

**Transcripciones**—*La Conciencia Pública* de Córdoba transcribe, editoriales de *El Demócrata*, titulados «Locura ó santidad» y «Los lazarillos políticos y el General Roca.»

**Teatros**—Esta noche se dará en el Nacional la zarzuela *Los diamantes de la corona*.

En el de la Opera se anuncia para hoy el beneficio de la primera actriz Sra. Concepcion Rios de Vallarino poniendo en escena la preciosa comedia de don Manuel Breton de los Herreros titulada *Marcela ó cual de las tres* y el juguete cómico *Por un inglés*, trabajando en las dos el Sr. Zamacois.

**Nuevo diario**—Hemos recibido el primer número del periódico francés *Le Frondeur*.

Agradecemos su cordial saludo y le deseamos mucha prosperidad.

**Féria en el Azul**—Hemos recibido la invitacion que la Sociedad Rural de esa localidad pasa á los agricultores, hacendados é industriales con motivo de la féria que en dicho partido ha de tener lugar. La invitacion es como sigue:

Abril 28 de 1885.

El Directorio de esta Sociedad tiene el honor de comunicar á los señores agricultores, hacendados é industriales del partido y de la Provincia de Buenos Aires, que la 3ª Féria en este pueblo tendrá lugar en los dias 31 de Agosto, y 1 y 2 de Setiembre próximo.

El Reglamento que regirá en esta féria es el mismo de las anteriores.

Se suplica se hagan las peticiones de local con la mayor anticipacion posible, para que este Directorio pueda tomar todas las medidas necesarias para la comodidad en las instalaciones.

Saludo á Vd.

*Blas Dhres*,
Presidente.
*J. Forns Artigas*,
Secretario.

**Bienes raices**—La Oficina de Contribucion Directa y Patentes tomó intervencion anteayer en las siguientes ventas de propiedades:

Venezuela entre Pichincha y Matteu, de 8 m por 25 en 1135 ps. m|n.

Dos lotes de terreno en la Calle 65 entre Billinghurst y Bollini de 54 m por 44 m en 1074 ps. m|n.

Rodriguez Peña 74, de 13 m por 12 m en 7000 ps. m|n.

Andes 688, de 8 m por 29 m en 4000 pesos m|n.

Un terreno en la calle de Salta sobre la de Armonia compuesto de 140 m por 61 m en 6000 ps. m|n.

General Soler de 15 m por 35 m en 826 pesos m|n.

Dos propiedades, la primera en la calle de Rodriguez Peña entre Larga de la Recoleta y la 2ª calle de Callao 472, compuesta la 1ª de 4 m por 30 m m|y la 2ª de 30 m por 31 m en 90.000 ps. m|n.

Nueva Granada entre Corrientes y General Lavalle de 25 m por 43 m en 2542 ps. m|n.

General Lavalle entre Centro América y Nueva Granada de 42 m por 45 m en 1728 ps. m|n.

Centro América entre Corrientes y General Lavalle de 17 m por 43 m en 2314 ps.

Centro América entre Córdoba y Paraguay de 56 m por 45 en 2145 ps.

Avenida Alvear de 8 m por 17 m en 1240 ps. m|n.

Corrientes entre Nueva Granada y Centro América de 8 m por 43 m en 950 ps.

Paraguay entre Ecuador y Centro América de 8 m por 36 m en 1852 ps.

Garay 285 de 13 m por 25 m en 1653 ps. m|n.

Corrientes y Ecuador de 21 m por 43 m en 1510 ps. m|n.

Nueva Granada entre General Lavalle y Centro América de 42 m por 25 m en 1728 ps. m|n.

**Marinero ahogado**—Anteayer en momentos en que la tripulacion del buque *Maria Palma*, fondeado en Concordia, se encontraba sobre cubierta efectuando algunas maniobras para ponerse á salvo del temporal, cayó al agua á causa de los cabeceos del buque el marinero Santiago Musio ahogándose á pesar de todos los esfuerzos que se hicieron para salvarlo.

**Azahares**—En el mes entrante contraerá matrimonio el distinguido jóven Gualberto Garcia con la simpática señorita Clementina Sarratea.

Momentos despues de la boda los desposados partirán para el Interior.

**La Chispa**—Este semanario humorístico va haciendo camino.

Sus caricaturas de ayer no dejan nada que desear.

Siga en ese camino el festivo colega que el pueblo lo ha de ayudar en su tarea de fotografiar á los hombres de la situacion nacional, tal cual son ellos.

**Obras del Lazareto**—Con el objeto de visitar é inspeccionar las obras que se están llevando á cabo en el Lazareto, saldrán hoy en el *Azopardo* con rumbo á Martin Garcia el Presidente de la Junta don Cárlos A. Mansilla, Oficial Mayor Fermin P. Eguia y muchos de la Junta.

**Cámara de lo Criminal**—Dicha Cámara ha señalado turno en los siguientes informes invoce:

El 9 del corriente á la 1 p. m. en la causa que sigue por injurias el Dr. José Gregorio Lopez contra D. Bernardino A. Lopez Fernandez.

Por la parte demandada informará el Dr. Noguera.

El 15 del presente á las 2 de la tarde en el juicio seguido por D. Juan P. Laborde contra D. Guillermo Casaux por detencion privada.

Los abogados informantes serán los Dres. Malbrán y Delcasse.

**Nuevo Club**—Se ha constituido un nuevo Club Político en la calle de Buen Orden 439 y perteneciente á la Parroquia del Socorro.

El objeto de él es tomar parte activa en las próximas elecciones defendiendo la candidatura del Dr. D. Dardo Rocha.

El Club está formado de las principales personas de la misma Parroquia.

La Comision Directiva ha quedado constituida de la siguiente manera:

Presidente: Antonio C. Rodriguez.
Vice: Eduardo Reyes.
Tesorero: José Arriaga.
Secretarios: Federico J. Guerra, Pedro Molinari.
Vocales: Adolfo Barbosa, Lorenzo Montero, Rafael Sanchez Cárdenas, Alfredo Darixandrey, Rodolfo Rodriguez Moujan, Clemente L. Baez, Juan B. Sanguineti, Adolfo Hillner, Lino F. Cárdenas.

**Señalamientos**—La suprema Corte Nacional ha señalado para el sábado 16 las siguientes causas:

Boden y Ca. contra los señores Tiseira y Pirola sobre inconstitucionalidad de un impuesto.

—Drysdale y Ca. contra D. Niesio Oroño sobre cobro ejecutivo de pesos.

### A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

**E. BERGMANN**
**112—GENERAL LAVALLE—112**

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. 1n26 perm

## *Espectáculos*

**Teatro Nacional**—Gran Compañia de zarzuela procedente del teatro «Apolo» de Madrid, dirijida por don Avelino Aguirre—21ª funcion de abono para el Sábado 9 de Mayo, por primera vez en la temporada la popular zarzuela en 3 actos «Los Diamantes de la Corona».

**Teatro de la Opera**—Empresa y direccion Mac'Kay—Compañia Española cómico-dramática á cuyo frente figura el primer actor y director don Ricardo Zamacois—16ª funcion de abono—Sábado 9 de Mayo, funcion extraordinaria á beneficio de la primera actriz señora Concepcion Rios de Vallarino con la comedia en 3 actos «Marcela ó cual de los tres» y el juguete cómico en un acto en el que toma parte el señor Zamacois «Por un inglés».

**Politeama Argentino**—Empresa Cesare Ciacchi: Representante A. Cattaneo—Gran Compañia Ecuestre Norte Americana con agregacion zoológica—Sábado 9 de Mayo, cambio de programa, exhibicion de la gran coleccion zoológica—La célebre familia Nelson, el proyectil humano, actos ecuestres por Miss Austin y Mlle. Zilda.

**Theatro de la Gaité**—Skating-Rink—Esmeralda 149—Direccion: Joyeux y Ca.—Grandes conciertos todas las noches, con el concurso de varios artistas—Grandes juegos de trapecio por la niña Arielle y Miss Geraldine—Canciones populares por el célebre Feliz Hotentote, J. C. Lamont—La siempre familia Leopoldo y muchos otros artistas de mérito—Sábado 9 de Mayo, el fenómeno musical, el hombre-mujer, cantará la preciosa romanza «Penso»—La opereta en 1 acto «Tromb-al-Cazar».

**Teatro Chinesco**—Paseo de Julio Nº 112—Abierto todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 10 de la noche—Gran Exposicion de pintorescas vistas de las 5 partes del Mundo—2,000 vistas de las mas selectas—Entrade, adultos y señoras 20 cent., id para niños 12 cent.—Propietario, *Jh. Kalissy*.


### PARA TODOS

**CONSULTORIO MEDICO**
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
**De los riñones, vejiga**
Y
ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos
Atendido por el Dr.
**MELCHOR TORRES**
MÉDICO CIRUJANO
*De las Facultades de Paris y Buenos Aires*

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1ª perm

**Motor á vapor**
SE VENDE UNO
EN BUEN ESTADO
Fuerza de un caballo
SISTEMA
HERMAN LA CHAPELLE
**Precio módico**

Ocurrir á esta Imprenta, de 2 p. m. en adelante. m27


## BANCOS

### Banco de la Provincia
DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m|n.

Estos depósitos ganarán interés al permanecer 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viernes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

**ABONA:**

Depósitos comerciales.......... 3 por ciento
Id particulares á premio. 6 »

**COBRA:**

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

| | |
|---|---|
| LONDRES | á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England |
| PARIS | » cargo de Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais, Marcuard Skraus y compañia |
| AMBERES | » cargo H. Albert de Bary y Ca. |
| GÉNOVA | » cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale |
| MILAN | » cargo de Banca Generale, Banca Subalpina é di Milano |
| BURDEOS | » cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca. |
| MARSELLA | » cargo de Societé Marsellaise de Credit Industriel et Comercial et Depóts |
| HAMBURGO | » cargo de Joh. Bersaberg Gossre y compañia |
| BERLIN | » cargo de Deutsche Bank. |

Y sobre los siguientes pueblos de Italia:

Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Lazíale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argeguo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barleta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collefegats, Bargomaners, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Consagliacer, Camsobasso, Canelli, Cautu, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunaggiara, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania, Catanzaro, Ceccano, Cerano, Coneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenua, Chieri, Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Congliano, Corato, Cori, Coriano, Cornego, Tarquinia, Correggio, Erallia, Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Crenia, Cremona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodossola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli, Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova, Gioja del Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecco, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masseraño, Mede, Meldola, Melegnano, Melzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliternd, Mondovi, Monossol, Montagnana, Montefiascone, Montevanchi, Montebelluna, Montelecona di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oleggio, Omeznia, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Orzieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull'oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Piere di Cadore, Pieve di Soizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poli, Poggibonsi, Pontevedra, Paulternoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rinaini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedeito del Fronto, San Damiano Valnacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa María Capua Vetere, Sant Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignaro di Romagna, Savona, Schio Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soreriaa, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiadeno, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigouana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.

R. A. DE TOLEDO,
Secretario.

### Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

| | |
|---|---|
| Por depósitos en cuenta corriente á la vista en moneda de curso legal | 3 p$ anual |
| Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal | 4 » » |
| Por depósitos á plazo fijo de 6 y 90 dias en moneda de curso legal | 5 » » |
| Por depósitos en cuenta corriente á la vista, oro sellado | » » |
| Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado | » » |
| Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado | |
| Por depósitos á otros plazos | convencional |

SE COBRA

| | |
|---|---|
| Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal | p$ anual |
| Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado | » |
| Descuentos de pagarés y letras será convencional | |

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool; Holanda, Bélgica Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pasadero en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viajeros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1º de 1885

### Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 321. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeude.

Si el interesado dejase expirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde se le anunciará el número del recibo que lleva relativo.

Los excedentes que no se reclamaran dentro del término de desahucio, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|n. sobre alhajas y de cien id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés: uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE,
Gerente.
*J. A. Bergeire*,
Secretario.

147 sel. perm.

### Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1100 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente da el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los Boletos de Contribucion Directa, y expresando al mismo tiempo su extension, el gravámen ó los gravámenes que deban ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de: 1 á 5 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 16 de Julio, al 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimun de las que emite el Establecimiento.

*J. M. Lafuente*—Secretario.


## AVISOS GENERALES

**LICEO INGLÉS**
336-SAN MARTIN-336
INCORPORADO
Al Colegio Nacional
DIRECTOR
J. W. BEARD
Teléfono Gower-Bell 710.
116 m21 perm

Confitería y Pastelería
**AMERICANA**
DE
Sanguineti y Carcagno Hnos.
808—CALLE DE CANGALLO—808
ESQUINA GARANTIAS
Servicio esmerado en Café, Thé, Chocolate y lunch. Se hacen fuentes, banasjas y ramilletes de todas clases, servicio para Bautismos y casamientos. Gran surtido de frutas, dulces, bombones, confites, pastillas estrangeras y del país. Vinos finos y licores de todas clases, fiambres y conservas, surtido general. Cartuchos y cajas de lujo para regalo. La casa ofrece todos los artículos del ramo á precios acomodados. 146 a22 my21

Confiteria y pasteria
**LA ARGENTINA**
POR MAYOR y MENOR
GANDUGLIA HERMANOS
Especialidad en el ramo
La casa se encarga de servir Olios y casamientos.
Especialidad en tabletas de Mendoza.
**54—Calle de Victoria—56**
**y Defensa 1 y 3**
RECOBA NUEVA, BUENOS AIRES
144 a19 my18

**Sastreria Modelo**
DE
BUTTI HERMANOS
ALTA NOVEDAD
Gran surtido de casimires ingleses, franceses é italianos de última moda—Numeroso y variado surtido de cortes para pantalones, chalecos etc., etc. de estacion—Elegancia, esmero y prontitud en todos los trabajos.
**546—Rivadavia—546**
BUENOS AIRES
125 m28 jn30

**HOTEL**
DE LA
**NUEVA ESTACION**
DE
JOSÈ BAYLACQ
Calle Piedad Nº 1377
Servicio esmerado y desde las 8 de la mañana hasta la una de la noche. Piezas amueubladas. Notable comodidad y precios módicos. (Pauteléfono número 1036).
BUENOS AIRES
377—CALLE PIEDAD—1377
188 m29 jn31


### Aviso Oficial
Número 35
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 15 de Julio del corriente año se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad pública ubicado en el partido de Cañuelas y compuesto de una superficie de 72 hectáreas 57 áreas 27 centiáreas. Sus linderos son don Manuel Martiniano Campos, doña Cipriana ó Ceferina Garay de Campos, Domingo Martinez y Eduardo Sims. La base de la venta será de pesos 1653—35 m|n. la legua.

El remate tendrá lugar el dia indicado, en la oficina á la 1 p. m.

Se previene á todo comprador que se exige el 10 por ciento sobre el importe total, como garantia—La Plata, Abril 15 de 1885.

IGNACIO FREYRE,
Oficial Mayor.

Por planos y todos los datos puedan ocurrir los interesados á esta oficina. 148 a22 jl.15


Taller de encuadernacion
**DE LIBROS**
DE
JULIO T. TOMASZEWKKY
59-Calle de Bolivar-59
SE ENCUADERNAN
Protocolos
Carteras,
Cigarreras
y toda clase
de encuadernacion
DE LUJO
A precios módicos
17 o28 perm

**Instituto Mercantil**
DE
BUENOS AIRES
INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL
Bajo la direccion del docto en Ciencias naturales
BASILIO CARBAJAL
La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones diciplinarias consignadas en el Reglamento.
Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.
La matrícula se halla abierta en esta secretaria donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia. 53 a6 m6

SASTRERIA
# LA MODA
**59--Victoria--59**
(ENTRADA UNICA)

Este gran establecimiento sin competencia ofrece al público un espléndido surtido de casimires de **alta novedad** para trajes de invierno, que se reciben directamente de las mejores y mas acreditadas fábricas de Inglaterra y Francia. Se garante el corte elegante y **completamente** al gusto del comprador: porque todo el personal de la casa se compone de hábiles obreros bien prácticos en el ramo. El gran taller tiene la casa se trabaja solamente á la vista de los maestros con la mayor **exactitud y puntualidad**, forros, trencillas, seda, hilo y botones, se emplea de lo mejor que hay en plaza. A LA MEDIDA SE HACEN:

| | |
|---|---|
| Trajes de saco casimir pura lana de | 16 á 32 $ m|n. |
| » » jaquet casimir pura lana de | 20 á 38 » » |
| » » levita paño negro de Sedan | 44 á 40 » » |
| Trajes de levita paño negro de Sedan todo 1ª calidad forro seda | 55 » » |
| Trajes de frac paño negro de Sedan | 58 » » |
| Sobretodos con forro raso de lana 1ª calidad | 16 á 30 » » |
| Sobretodos con forro seda 1ª calidad | 20 á 34 » » |
| Pantalones | 4 á 10 » » |
| Surtido en 240 gustos chalecos de fantasia de lana y seda alta novedad | 3 á 10 » » |
| Trajes de niños | 4 á 10 » » |

**La casa cuenta con un cortador y oficiales especiales para TRAJES DE NIÑOS**

**ROPA HECHA**

| | |
|---|---|
| 1200 Sobretodos surtidos | 10 á 24 $ m|n. |
| Gran surtido de trajes de niños y forma última moda | 4 á 16 » » |
| Chalecos de fantasia | 4 á 6 » » |

**Camisas hechas y á la medida forma última moda, especial bien hecho cuerpo madapolan, vista de hilo**

| | |
|---|---|
| I. Calidad | 30 pesos m|n. docena 2-50 uno |
| II. Calidad | 24 » » » 2-00 » |
| III. Calidad | 20 » » » 1-60 » |

**PRECIO FIJO** — **VENTAS AL CONTADO**
147 a22 jl.21

**ELIXIR & VINO DIGESTIVOS**
**TROUETTE-PERRET**
*á la PAPAINA (Pepsina vegetal)*
son los mas poderosos digestivos conocidos hasta la fecha, para combatir las
ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO: GASTRITIS, GASTRALGIAS, DIAREAS, VOMITOS, PESADEZ DE ESTOMAGO, MALAS DIGESTIONES, ETC., ETC.
UNA COPITA AL ACABAR DE COMER BASTA PARA CURAR LOS CASOS MAS REBELDES
De venta en las principales Droguerias y Boticas.
*Al por mayor en Paris: TROUETTE-PERRET, rue Saint-Antoine, 165*
Exigir el **Sello del Gobierno Frances** sobre el Frasco para evitar las **Falsificaciones.**

**HERRERIA RURAL**
ESCRITORIO — FABRICA A VAPOR
Piedras 337 — BUENOS AIRES — Salta 645
Unico FABRICANTE de las conocidas
RASTRAS DE CADENAS
para apagar quemazones de campos, las que están dando un magnífico resultado. Especialidad en
VARILLAS
para alambrados de fierro á doble T, livianas, regulares y especiales largas y cortas y de todas medidas. VARILLAS de alambre torcido. VARILLAS de tubos de fierro.
**Torniquetes**
dobles y sencillos de todas clases y formas
TRANQUERAS
de cadena, de madera y automáticas de tubos de fierro y de alambre
***Bebederas y represas***
de todas clases é infinidad de artículos para alambrados y artículos de campo
68 f11 perm — FRANCISCO MERLO.

**Agua y Polvos Dentifricos**
del
**Docteur Pierre**
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS
PARIS, 8, Plaza de la Opéra, 8, PARIS
de Venta en todas las Droguerias y Perfumerias

**BARATILLO SIN IGUAL**
POR MAYOR Y MENOR
Fàbrica de camas Inglesas y del pais
COLCHONES ELASTICOS Y DE LANA
655—CALLE DE CÓRDOBA—655
Esquina á Montevideo
**Para todos en general. Mas barato que ninguna otra parte**
Este gran baratillo venderá á precios verdaderamente increibles, asi es que toda persona que desee comprar bueno y barato no tiene mas que pasar por esta casa, y se convencerá de la verdad.
Acudir pues, que lo bueno y barato se puede acabar. 142 a17 m16

**LIMAY Y NAUQUEN**
Se avisa á los interesados en comprar los campos que venderá el Gobierno en remate, que en la CALLE PERU 147 se dan informes sobre su calidad y demás referencias necesarias, legua por legua, de como son dichos campos; como se sabe, ya está al llegar la Comision que mandamos de peritos á reconocer dichos campos, con planos y demás datos necesarios, que serán dados de viva voz ó por escrito, por los mismos que los han recorrido, quedando cerrado el plazo para dar dichos informes, el dia 30 del corriente.
Nos hacemos cargo tambien de correr con la compra y demás trámites necesarios sobre dichos campos que les facilita á los que estén ausentes el dia del remate y á los que no estén al corriente y demás de todo lo concerniente á este negocio.
Por mas datos, de 8 de la mañana á 4 de la tarde.
**147-Perú-147**
a19-m

**AGENCIA MADERO**
EN
**La Plata**
Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Central en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares 53 entre 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:
1º De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos que se le clasifican como de influencia y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.
2º De la gestion de todo asunto que exija en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.
3º De arbitrages en materia comercial.
4º De tasaciones parciales de propiedades urbanas ó rurales.
5º De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los impuestos para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.
6º De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.
7º De remates de propiedades urbanas y rurales.
8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.
9º De todo trabajo de contaduria, como particion de bienes ú otros.
10 De tomar poderes, por una cuota mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.
11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.
12. De tomar giros sobre Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente y á la vista.
13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.
14. De asegurar las casas y mercaderias contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañia «Northern Assurance Company».
11 a23 perm

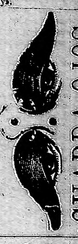
GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA y MIRADA
69—FLORIDA—69


### Aviso Oficial
Número 34
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 13 de Julio del corriente año se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno situado en el partido de Pringles y compuesto de 1293 hectáreas, 43 áreas, 33 centiáreas. Sus linderos son: Emiliano Vasquez, Julio Philipps, Lorenzo Etchecopar, Lupo y Olivencia. La base de venta será de 83 centavos moneda nacional la hectárea.

Se previene á todo comprador que se exijirá el 10 por ciento sobre el importe total como garantia. El remate tendrá lugar el dia indicado en la oficina, á la 1 p. m.

La Plata, Abril 11 de 1885.

IGNACIO FREYRE.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 145 a21 jl.13


**H. D. Woodwell**
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS
Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas
Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases
GRAN SURTIDO DE TARJETAS
*Impresiones Comerciales y de lujo*
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
**140—Calle Piedad—140**
BUENOS AIRES

Fábrica
DE
**MUEBLES**
Y
CARPINTERIA Á VAPOR
DE
**Guillermo Storm**
1035-BELGRANO-1035
Se fabrican muebles de todas clases y artículos del ramo, bancos y útiles para escuelas comunes y particulares de los mejores sistemas, adoptados por todos los paises mas adelantados en educacion.
1035-BELGRANO-1035
18 al perm

La Persona que toma las
**PILDORAS DE DEHAUT**
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

EL DOCTOR
# JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
DEL PECHO
Y DE LA PIEL
Recibido
EN EUROPA Y BUENOS AIRES
DA consultas
Por la mañana desde las 9 hasta las 11 y tarde desde las 4 hasta las 6
LOS LUNES GRATIS
406 — Corrientes — 406
ENTRE ARTES Y CERRITO

ENFERMEDADES
**ESTOMAGO**
PASTILLAS y POLVOS
**PATERSON**
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rótulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

# EL SIGLO XX
EN
Buenos Aires

DEPOSITO DE
# VINOS FINOS
DE
REIMUNDO OTERO

Especialidad en vinos finos de Jerez, Mansanilla, Oporto y demás clases. Todo recibido para esta casa directamente
445 - MEJICO - 445
141 a15 ag. 16

*Alejo Cabanne*
DENTISTA
FRANCO AMERICANO

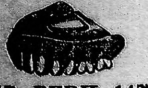

147 — PERU — 147
DENTADURAS,
ORIFICACIONES,
EMPLOMADURAS,
y EXTRACCIONES
A precios módicos
TRABAJOS GARANTIDOS
Nota—VA A DOMICILIO.
7 g14 perm

# JUAN M. ROMANO
PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.
LA PLATA
Calle 9 esquina 59 Nº 38
mz31

CROMO LITOGRAFIA
—
L. GOUMAND
38—Cerrito—38
BUENOS AIRES
☞ GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc. etc.
de52en8

AGENCIA
DE
NICOLAS MIHANOVICH y Ca.

Para Bahia Blanca
EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
TORO
Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Miércoles 28 de Febrero de 1885 á las 4 p. m. admitiendo carga, pasageros y encomiendas.
Para informes, ocurrir á la agencia.
Calle 25 de Mayo Nº 77
478 d-28 perm

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

ESTANCIEROS
Y
Comerciantes
E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y esta blecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma garante perfeccion y prontitud.
El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.
Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.
Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero
88 — CALLE FLORIDA — 88
Buenos Aires

# UNION TELEFÓNICA
SISTEMA
'Bell' perfeccionado

MAS DE 400 SUSCRITORES
En Buenos Aires!!
Mas de 3,500 de estos teléfonos
En uso en el Rio de la Plata
Suscricion............ 8 pesos m|n.
Casa de famia....... 6-50 » »
Por detalles ocurrir á la Gerencia
SAN MARTIN 24 (altos)

84-FLORIDA-84
De fama reconocida
# VINOS ARGENTINOS
E
CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.
Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.
Nombres de las marcas: Chateau Cordero. Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.
Cordero Nº 1 — Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.
Los precios son módicos
El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.
PIDASE
Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

BOTERIA
BUENOS AIRES
casa primitiva
563—Charcas—563
CASA SIN COMPETENCIA
D. HERMANOS D.
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 28

Talabarteria
Y
FÁBRICA
POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228 — Calle de Piedad — 228
ESQUINA MAIPU
UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico prémio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR
Correas de suela
PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS
En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.
Monturas inglesas
DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS
Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares

CORSEES FINOS
ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES
CORSEES FINOS

CORSEES FINOS
TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN
SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
A LA CIUDAD DE LÓNDRES

AGENCIA
DE
*Mensagerias*
de MAURO CABRERA
ADMINISTRACION:
326, 328 CALLE PIEDAD 326, 328
Itinerario general
Para Zárate y Baradero — Sale y regresa á todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.
Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).
San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias (Ferro Carril del Oeste) estacion Azcuénaga.
Empresarios *Adolfo Cabrera y Ca.*
Para Saladillo — Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).
Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.
Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 23, del Saladillo.
Empresarios *Rodriguez y Bernaola.*
Para Navarro — Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del Oeste).
Empresario *Aniceto Larre.*
Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).
Empresario *Lino Arauz.*
Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).
Empresario *Gonzalez*
Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).
Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lunes, miércoles y viérnes.
Empresario *Santiago Guillerman.*
Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.
Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.
Victorias, vis-a-vis y cupes
Se alquilan por hora, por dia, ó por mes, con magníficos caballos é inteligentes cocheros. Por órdenes á la calle Piedad 328 «Agencia de Mensagerias» de Mauro Cabrera.
133 al perm

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

RES NON VERBA
MENSAGERIA FLUVIALES A VAPOR
Nuevo itinerario desde Octubre de 1884
Para Montevideo,
A las 5 1|2 p. m.
Los Lúnes vapor COSMOS y OLIMPO
» Mártes » SILEX
» Miércoles » VILLA DEL SALTO y OLIMPO
» Juéves » SATURNO
» Sábados » RIO DE LA PLATA
Para el Salto y escalas,
á las 10 a. m.
Los Mártes vapor RIO DE LA PLATA
» Juéves » COSMOS
» Viérnes » SILEX
» Sábados » VILLA DEL SALTO
» Domingos » SATURNO
Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras.
Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con os vapores:
PINGO y METEORO
Salidas: MARTES, JUÉVES Y SABADO
En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1º sale de la Estacion Central, á las 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los des ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe en la estacion el Retiro todos los dias desde las ocho a. m. hasta las 4 p. m. encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos.
Comunicacion: Teléfono Gower-Bell.
PEDRO RISSO, Agente.
Reconquista y Cuyo
100 e 25 perm

Pierce's Pleasant Purgative Pellets
PILDORAS Agradables PURGANTES DEL DR. PIERCE.
Catártico, el "Pequeño Gigante," Tamaño de las Píldoras.
No deben tomarse píldoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volumen. Estas píldoras son **escasamente mayores que los granos de mostaza.**
Siendo completamente vegetales no hay que tener cuidado particular al usarlas. Operan sin trastorno alguno para la constitucion, alimento ú ocupacion. Para la **Ictericia, Jaquecas, Estreñimientos, Impureza de la sangre, dolor en los hombros, respiracion dificultosa, vertigos, eruptos agrios del Estómago, mal gusto en la boca, Ataques biliosos,** dolor en las regiones de los riñones, **fiebres internas, sensaciones penosas en el estomago, golpes de sangre en la cabeza,** tomense las píldoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En aplicacion del poder medicinal de estas Píldoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la **economia animal es universal,** sin que escape ni una glándula ó tejido á sus efectos curativos. El tiempo no altera las propiedades de estas píldoras. Tienen una cubierta azucarada y estan encerradas en pomos de vidrio, quedando sus propiedades conservadas de este modo por mucho tiempo y en cualquier clima siendo siempre frescas y seguras. No sucede así con las píldoras que se envasan en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que estén endicados **laxantes, alterativos ó purgantes** estas pequeñas píldoras dan los mejores resultados. **Se vendan por todas las droguistas.**
Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES
Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.
La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.
Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un
Color permanentemente negro
Sin perjudicar el tejido mas delicado.
La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.
Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.
Se vende en caja de 10 pesos en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44

# EL DEMÓCRATA
DIARIO DE LA MAÑANA
Se ocupa de Intereses generales—Politica—Comercio—Literatura, Bellas Artes y todo aquello que interese á las colectividades
Cuenta con corresponsales en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.
REDACCION Y ADMINISTRACION
143 - Calle Perú - 143
DONDE SE RECIBEN
SUSCRICIONES Y AVISOS
IMPRESIONES
DE TODO GÉNERO
El establecimiento tipográfico de EL DEMÓCRATA acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género desde la mas pequeña targeta hasta el cartel de mayores dimensiones.
PRECIOS MÓDICOS
*Prontitud y perfeccion en el trabajo*
143 — PERU — 143

HARINA LÁCTEA NESTLÉ
Cuya base es la buena leche de vacas suizas.

*Gran Diploma de Honor en la Exposicion Internacional de Paris en 1875. — Unica recompensa de la Sociedad Protectora de la Infancia.— 5 medallas de oro.*
10 AÑOS DE ÉXITO CONSTANTE
Es el mejor alimento para los niños de pecho; suple la insuficiencia de la leche materna, la reemplaza con ventaja y facilita el destete; su uso no ocasiona diarreas ni vómitos, la digestion es fácil y completa.
DEPOSITARIOS PARA EL RIO DE LA PLATA:
HAMMER Y PELTZER
DROGUERIA DEL LEON
BUENOS AIRES—138, Rivadavia, 140—BUENOS AIRES

CALLE DE VICTORIA Nº 236

CALLE DE VICTORIA Nº 236

INJECTION BROU
*Higiénica, Infalible y Preservativa*
La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el método*). 30 años de éxito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, Rue Richelieu 102.

JOSÉ A. CHAVES
Remates y comisiones en general
COMPRA y VENTA DE FINCAS, TERRENOS y CAMPOS
*Liquidaciones sociales, arbitrajes, particiones, testamentarias, arreglo de libros, etc.—Mensuras.*
*Traducciones del francés, inglés é italiano.*
*Se encarga de gestiones ante los Gobiernos Nacional y Provincial, como así mismo de asuntos ante los Tribunales de la Nacion y Provincia.*
ESCRITORIO: CALLE PIEDAD Nº 142
DOMICILIO: CALLE DE JUNIN 564.
SUCURSAL EN LA PLATA.

Portalis Freres, Carbonnier y Ca.
106—PIEDAD—106
COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS
Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para ingenios de azúcar y destilerias—Gran prémio de la Exposicion Continental de 1882.
Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica
Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T.
CORRALON:
Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

DESCUBRIMIENTO
MEDICO DE ORO
DEL DR. PIERCE.
Por sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento Médico del Dr. Pierce cura todos los **Humores** desde la peor Escrófula hasta las **Ronchas, Barros,** y otras **Erupciones** comunes. Las enfermedades mercuriales, los envenenamientos por sustancias minerales y sus efectos quedan estirpados, obteniéndose una salud y constitucion vigorosa. Las **Erisipelas, Reumatismos, Erupciones febriles, Escamosidades de la piel,** y en suma todas las enfermedades causadas por impureza de la sangre son vencidas por este medicamento poderoso, purificador y fortificante.
Su poder se ha manifestado principalmente en la curacion del **Sarpullido, Fuerza de Sangre, los diviesos, Carbunclos, Enfermedades de los ojos, Grietas y Tumores escrofulosos, Tumores Blancos, Lamparones é Inflamaciones** de las Glándulas.
Todo el que se sienta pesado, soñoliento y débil, ó se observe mal color en la piel, ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos; mal gusto en la boca, calor interno ó escalofrios alternados con vapores calientes, decadencia del espíritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc. sufre sin duda de **Obstrucciones en el Hígado ó Rebosos de Follis.** En muchos casos de enfermedades del hígado solo se esperimentan parte de estos síntomas. Como un remedio para estos casos el descubrimiento médico aureo de Dr. Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.
En la cura de la Brouquitis, Tos persistente, y en los primeros periodos de la **Consuncion,** ha admirado, á todos los facultativos, y los medicos eminentes le proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y **purifica la sangre. Se vende por todos los droguistas.**
Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Para los Cantores
Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil y á laragnanta incómoda.
Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical; cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.
Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.
Esas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.
Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell.
44—Rivadavia—44
71 a17 perm

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL
15—Victoria—15
Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales. in17 perm

ANTI-GORDURA ALLAN
(Marca Comercial "Anti-Fat," certificado) es el renombrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto concentrado y extracto flúido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana, haciendo su efecto en el alimento que se toma, é impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia es no solo una enfermedad en sí misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad, no lo es menos hoy dia.

El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos. El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriéndose al ANTI-GORDURA en el *British Medical Journal* del 2 de Junio de 1879, dice: "Dí alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta, que en tres meses perdió 12 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejido graso, con satisfaccion."
LA SEÑORA CORPULENTA—¡Como haré para pasar!
LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.
y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecía dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de eso mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."
EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 12 de Junio de 1879:
"Una Señora á quien he vendido el **Anti-gordura Allan,** ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas."
THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 11 de Junio de 1879:
"El caballero para quien procuré cuatro botellas del **Anti-gordura Allan,** ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."
C. J. ARBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:
"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del **Anti-gordura** para reducir la corpulencia."
J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 13 de Junio de 1879:
"Tres botellas del **Anti-gordura** han producido un efecto maravilloso."
HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 15 de Julio de 1879:
"Tengo mucho placer en informarles que con seis botellas de vuestro **Anti-gordura Allan** que he tomado, peso diez libras ménos."
**El Anti-gordura Allan** reduce 4 una Señora cuatro libras por semana.
"Manchester-square, Lóndres, 30 del Setbre., 1879. A la *Botanic Medicine Company*.
"Señores,—Mi madre ha usado vuestro **Anti-gordura** por mas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en término medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.
"Vuestra Servidora, W. C. Upton."
La *Botanic Medicine Company* ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para curar la obesidad.
**El Anti-gordura Allan** se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Envíese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."
BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de América, y Great Russell-street-buildings, Great Russell-street, Lóndres W. C., Inglaterra, Unicos propietarios.

AL CAYGUAGUAZÚ
DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS ESPECIALES
Del Paraguay
DE
GABRIEL SANFELIU
405—ARTES—405
Especialidad en vinos, Chateau Cordero, Champagne, Jerez, Oporto, y para familias—Artículos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, masacote, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay—Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa—Precios módicos.

PENOPHENON
CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS
Destruyendo el nervio y al mismo tiempo tapa la carie y no deja entrar el aire
Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

## EDICTOS JUDICIALES

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Baldomera Anglada**, para que dentro de dicho término comparezcan ante este Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma á tomar la intervencion que le corresponda en los espresados autos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
La Plata, Abril 30 de 1885.
158 my3 ju5 — *Agustin Urdinarrain.*

Por disposicion del señor Juez de Paz de la Seccion 8ª de la Capital don Tomás A. Rodriguez, se cita por el término de quince dias á **D. G. Pizarro**, para que comparezca al Juzgado de Paz calle Alsina 140, á practicar el reconocimiento de la firma puesta al pié del documento que ha presentado en el juicio que le ha promovido don José Martin Bordalo, por cobro de pesos, bajo apercibimiento que si en dicho término no comparece, se le dará por reconocida en su rebeldía.
Buenos Aires, 29 de Abril de 1885.
159 my3-18

Por disposicion del Juez de Paz de la Seccion 3ª de la Capital, don Tomás A. Rodriguez, se cita por el término de quince dias á don **Bonifacio Zapiola**, para que comparezca al Juzgado de Paz calle Alsina 140, á practicar el reconocimiento de la firma puesta al pié del documento que ha presentado en el juicio que le ha promovido don José Martin Bordalo, por cobro de pesos, bajo apercibimiento que si en dicho término no comparece, se le dará por reconocida en su rebeldía.
Buenos Aires, 29 de Abril de 1885.
160 my3-18

Por disposicion del Juez de Paz de la Seccion 8ª de la Capital, don Tomás A. Rodriguez, se cita por el término de ocho dias á don **Francisco Martinez**, para que comparezca al Juzgado de Paz calle Alsina 140 á practicar el reconocimiento de la firma puesta al pié del documento que ha presentado en el juicio que le ha promovido don José Martin Bordalo por cobro de pesos, bajo apercibimiento que si en dicho término no comparece, se le dará por reconocida en su rebeldía.
Buenos Aires, 29 de Abril de 1885.
161 my3-13

Se hace saber por el término de tres dias á todos los que puedan tener interés en ello que por órden del señor Juez de primera instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet y á peticion de doña Mercedes Piñero de Cos, se vá á proceder por el agrimensor don Lorenzo Valerga á la mensura de un campo de propiedad de dicha señora situado en el Partido de Brandsen y cuyos linderos son los siguientes: al Norte don Cándido Piñero, al Sud los sucesores de Paz, al Este la peticionante y al Oeste doña Francisca Susanabal.
La Plata, Marzo 17 de 1885.
*Horacio J. Ferrari,* Escribano Secretario.
Nota—La operacion á que se refiere este edicto se efectuará el dia siete del corriente.
Mayo 2 de 1885.
161 my3-6 — *Lorenzo Valerga.*

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á bienes quedados por fallecimiento de don **Santiago Magallanes**, para que ya sean como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Junin, Abril 27 de 1885.
156 a30 my30 — *José J. Vidaurre,* Juez de Paz.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor don Federico Gaitan Alberdi, se cita, llama y emplaza, por el término de seis meses, al ausente don **Juan Fluxench**, á fin de que comparezca á este Juzgado por intermedio de la Oficina del autorizante, á estar á derecho en los autos testamentarios de doña Catalina Fluxench, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere declarársele ausente.
Dolores, Noviembre 6 de 1884.
20 n14 myo 14 — *Rodolfo L. Aparicio.*

Por disposicion del señor Juez de lo Civil de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Pedro Fellariarte**, á fin de que ya sean como herederos ó acreedores comparezcan por intermedio de la Secretaria del que firma, dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
La Plata, Abril 20 de 1885.
155 a26 my29 — *Agustin Urdinarrain.*

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de don **Cárlos Gazzano**, se presentarán ante el señor Juez de lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Valentin M. Curutchet por intermedio del Escribano infrascripto dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
La Plata, Abril 20 de 1885.
154 a25 my28 — *Horacio J. Ferrari,* Escribano Secretario.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires doctor don Julian Barraquero, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Juan de la Cruz Alganarás** (ó) Santillan y doña **Vicenta Lencina**, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaria de don Ramon Miró, donde se halla adscripto el que firma á deducir las acciones que crean tener bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
La Plata, Marzo 28 de 1885.
134 a5 my9 — *F. A. Gonzalez,* Banco Hipotecario.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Marta Leguizamon**, para que ya sean como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Junin, Abril 21 de 1885.
151 a23 my23 — *José J. Vidaurre,* Juez de Paz.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Martin Pardo** y doña **Eleuteria Bogado de Pardo**, para que ya sean como herederos ó acreedores se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Junin, Abril 21 de 1885.
152 a23 my23 — *José J. Vidaurre,* Juez de Paz.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Teresa Molina de Rodriguez**, ya sean como herederos ó acreedores deben de presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente ante el señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don José A. Capdevila, por intermedio de la Secretaria de don Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento—Buenos Aires, Abril 5 de 1884.
137 a9 my14 — *Pedro Beccaleri.*

Por mandato del señor Juez de primera instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de esta Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Jacinto Maciel ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término se presenten ante Su Señoría y Oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.
La Plata, Marzo 28 de 1885.
135 a3 my11 — *Gregorio V. Cambaceres.*

*PERÚ 147* **EL FILON DE LA FORTUNA** *PERU 147*

## Gran venta de campos, pagaderos á 10 años de plazo

Rogamos al lector pase ó mande á nuestro escritorio por planos y prospectos minuciosamente detallados los que expresan con claridad y precision el negocio que ofrecemos. Pueden Vdes. tener la certeza de que no han de perder su tiempo; pues en ellos encontrará, SI LEE CON ATENCION, que se encuentra conveniencia para todos, desde el hombre de fortuna hasta el pobre jornalero. La estreches del espacio de que disponemos solo nos permite dar aquí una suscinta idea de él á grandes rasgos: Por 600 PESOS NACIONALES SE TIENE UNA LEGUA DE CAMPO DE RICOS PASTOS CON AGUADAS PERMANENTES, con una línea férrea que partiendo de Buenos Aires llega á él y dos mas en construccion y una solicitada, lo que equivale á decir que dentro de 3 á 4 años, una vez que esas líneas lleguen, valdrán estos campos MAS DE CUARENTA MIL PATACONES. Hay leguas por 500 nacionales. Hay medias leguas por 250 nacionales. Hay cuartos de legua por 125 nacionales. Hay Chacras de 150 manzanas por 50 nacionales. Hay Chacras de 100 manzanas por 26 nacionales. Hay aquí un retrato de los campos al natural que pueden verse desde ya. Hay plazos de diez años para pagarlos.

En fin, el sábio como el ignorante, el pillo como el zonzo, el rico como el pobre, pueden sacar su tajada, si se quitan la venda de los ojos y meditan con atencion el negocio que ofrecemos. No invitamos, ni tienen conveniencia, para el indiferente que lo mira superficialmente, quien dentro de cinco años no los tendrá y se consolará con decir: ¡Quien lo creyera!! A pedir prospectos, hacer el sacrificio de leerlos (Que todo lo que cuesta vale), á ver el campo que está á la vista, satisfacerse, en fin de todo, y resolver despues. De 8 de la mañana á 6 de la tarde.

# LIMAY Y NAUQUEN

Se avisa á los interesados en comprar los campos que venderá el Gobierno en remate que daremos informes sobre su calidad y demás referencias necesarias, legua por legua y de como son dichos campos. Como se sabe, ya está al llegar la Comision que mandamos de peritos á reconocer dichos campos, con planos y demás datos, como necesarios que serán dados de viva voz ó por escrito, por los mismos que los han reconocido, quedando cerrado el plazo para dar dichos informes el dia 30 del corriente, para nuestros compradores. Nos hacemos cargo tambien de correr con la compra y demás trámites necesarios sobre dichos campos que le facilita á los que estén ausentes el dia del remate y á los que no estén al corriente y demas todo lo concerniente al negocio.

En este escritorio se encargan de la venta, se venden y compran campos y terrenos en todas partes. Por mas datos, de 8 de la mañana á 4 de la tarde. PERÚ 147.


## *Indicador General*

**Avelino Roverano**—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).

**Antonio Bermejo**—Abogado — Estudio Piedad ...—Domicilio, Cerrito 476.

**Almanza y Rosa**—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).

**Avelino Silva Garreton** — Escritorio Rivadavia 347, altos.

**Abel Pardo** — Abogado — Estudio, calle Victoria 21.

**Benjamin Chaves**—Abogado—Estudio ...

**Bautista Mirasson y Ca.**: Dueños de la Confitería Francesa, Maipú esquina Piedad—... en masas siempre frescas, bombones de Paris (surtido), caramelos, licores finos, dulces de todas clases, sanwichs, fiambres, cigarros de todas clases y marcas—La casa sirve banquetes.

**Carlos A. Davis** — Contador público — ... La Plata, calle 57 entre ca... 

**David Pájaro Nieves** — Introductor de vinos de las mejores marcas—Belgrano 456. jl9 d6

**Carlos Belcasse**—Abogado—Calle Chacabuco 81 (altos).

**Domingo Rosas**—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.

**Daniel Ocampo** — Abogado — Estudio, ...

**Emiliano A. Pereira**—Escribano Público—Oficina Bolivar 46—Domicilio: Solís 373.

**Eduardo Ygartúa**—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.

**Ezequiel Paijóo**—Abogado—Estudio: San Martin 56—Domicilio, Piedad 589.

**Eduardo F. Cabrera**—Procurador Público—Estudio, Perú 151.

**... Mendy**—Introductor de cigarros ... Maipú 101.

**Faustino Rimonca**—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).

**Francisco Bulnes**—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.

**... L. Albarracin** — Abogado — Domicilio Alsina 93 — Domicilio particular — ... 315.

**Juan Rissotto** — Aserradero, tornería y carpintería mecánica—Precios sin competencia; ... 1487 esquina Laprida, al lado de la Estacion 11 de Setiembre. 130 m231 jn31

**José Offonello y Ca.** — Taller á vapor de construccion de carros y tornería de fierro y ... calle Rincon 156. 120 m25 jn. 24

**Juan B. Arambide**—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 69—La Plata: calle 51 entre 3 y 4. 222 perm

**Juan B. Hornos**—Escribano—Chacabuco 79 ó Pasaje Roverano, pieza 36. jn9 jl9

**Jorge Morris** — Abogado—Horas de estudio de 12 á 4—Moreno 76.

**José A. Chaves**—Rematador y comisionista en general—Escritorio: Piedad 142—Domicilio: Junin 560.

**José Sabalain**—Dueño de la Relojería y Platería de Monserrat, Buen Orden 49.

**Juan Bassoli**—Procurador—Escritorio Alsina 31—Domicilio: Piedad 684, altos.

**José Motta**—Procurador público—Victoria 15 (altos).

**José A. Lopez**—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).

**"La Perla"**—Confitería y Pastelería de Juan ..., esquina Artes y Cangallo.

**Luis Aguero**—Escribano—Cabildo.

**Martin Sucido** — Procurador público—Domicilio Perú 43 (1er piso).

**Manuel Martinez Alfonsin**—Procurador—Victoria 31, (Pasage Roverano) Domicilio: Alsina 242.

**Maximo Paz y Co.** — Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº ...—Escritorio: San Martin 51 (altos).

**Manuel Mueda** — Abogado — Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.

**Miguel Parcerisas** — Procurador público—Victoria 15 (altos).

**Pedro Gimenez** — Rematador y Agente Judicial—Pasaje Roverano número 2—En La Plata, calle 49 esquina á 4.

**Pierez y Co.** — Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.

**Pascual Larraldo**— Agente Judicial—San Martin 13 y Victoria 15.

**Pedro M. Medrano**—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.

**Pedro Ballester**—Abogado—Estudio y Domicilio, Bolivar 132.

**Pedro F. Bernatet**—Escribano—Cabildo (altos).

**Roberto Guidi**—Dueño de la confitería La Continental, calle Belgrano 878 al 882 y Perú 155. 121 m25 jn 24

**Risso Patron y Ca.**— Rematadores y comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 1 (altos)—De 1 á 5 p. m.

**Rafael Hernandez**—Agrimensor—Santa Fé 664.

**Samuel F. Sanchez**—Abogado—Estudio, Perú 100, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.

**Segundo F. Videla** — Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)

**Tomás Bradley**—Fotógrafo—Florida 266 Salones á la izquierda.

**Viale de Vidal**—Agente Judicial—calle Maipú 520.


A LOS
# LITÓGRAFOS
EN LA OFICINA DE
**EL MOSQUITO**
Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litográfos, cuyo detalle va en seguida: Puntas de grabar, de la casa Renaud, de Paris. Diamantes de grabar. Compaces de bomba para grabar, con puntas de acero.
» » para grabar con diamantes con tira-líneas.
» » balustre, con lapiz y tira-líneas.
Rueditas para grise.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.
Tira-líneas.
Papel peluro.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compases, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vanhymbeeck. Lápiz litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Piume litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.
Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el.
Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, estuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

Precios garantidos baratísimos.
Oficina de EL MOSQUITO
131—TUCUMAN—131

# Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44

DIENTES JORGE NEWLAND ORIFICACIONES
172 MAIPU 172
ESQUINA DE CUYO
DENTADURAS NEWLAND ANTES HERMANOS EMPLOMADURAS

# Ratas, Ratas

Pasta fosfocianurada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

**Modo de usarla**

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67
Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwel
44—Rivadavia—44
86 a17 m16

ESTABLECIMIENTO MEDICO DE
# AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverisar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas por el lavage local; teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

**Los Juéves consultas grátis**

DIRECCION:
Juan Cimone—Juan L. Martin—
Felix Romano (propietario)

LOTERIA
# SAN JOSÉ
12 MILLARES
1,300 SUERTES
PREMIO MAYOR
20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

# ROTISERIA MODELO
DE JUAN LARROUDE
EN LA CIUDAD LA PLATA
CALLE 48 entre 5 y 6
FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.
Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.
Especialidad en vinos, cervezas, helados.
Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.
CALLE 48 ENTRE 5 y 6
f20

# PORTALIS, FRERES
CARBONNIER & Cª
# CORRALON
DE
# FIERRO
34—MONTEVIDEO—34
745—RIVADAVIA—747
Fierro en barras, Chapas, Angulo y T
Tirantes de fierro doble T
FLEJES, OCRE
CARBON DE FRAGUA y TIZA
CARBON DE CARDIFF
DE LAS MEJORES MINAS
CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.
ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO

Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtubo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido encargado en los Talleres del Ferro-Carril.
Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de Francois de Wendel y Ca.
Escritorio, Piedad 108


## Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

**Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:**

### LINEA A 9 DE JULIO

*SALIDAS*

| Ida I | Ida II | Ida y vuelta I | Ida y vuelta II | Recreo I | Recreo II | ESTACIONES | 1 | 3 | 5 | 7 | 9 | [illegible] | 13 | 15 | 17 | 19 | 19 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | A.M. | A.M. | A.M. | A.M. | A.M. | P.M. | P.M. | P.M. | P.M. | P.M. | P.M. |
| | | | | | | 11 Setiembre | 5 50 | 7 0 | 8 8 | 8 25 | 10 30 | 1 0 | 3 20 | 4 30 | 5 35 | 7 35 | 8 40 |
| 0 10 | 0 05 | 0 10 | 0 05 | 0 10 | 0 05 | Almagro | 5 55 | .. | .. | 8 30 | 10 35 | 1 5 | 3 25 | 4 35 | 5 40 | 7 40 | 8 45 |
| 0 10 | 0 05 | 0 20 | 0 10 | 0 10 | 0 05 | Caballito | 6 0 | .. | .. | 8 35 | 10 40 | 1 10 | 3 30 | 4 40 | 5 45 | 7 45 | 8 50 |
| 0 20 | 0 15 | 0 30 | 0 20 | 0 16 | 0 10 | Flores | 6 5 | .. | .. | 8 40 | 10 45 | 1 15 | 3 35 | 4 45 | 5 50 | 7 50 | 8 55 |
| 0 25 | 0 20 | 0 40 | 0 25 | 0 36 | 0 20 | Floresta | 6 10 | .. | .. | 8 45 | 10 50 | 1 20 | 3 40 | 4 50 | 5 55 | 7 55 | 9 0 |
| 0 35 | 0 25 | 0 50 | 0 35 | 0 45 | 0 30 | Liniers | 6 20 | .. | .. | 8 55 | 11 0 | 1 30 | 3 50 | 5 0 | 6 5 | 8 5 | 9 10 |
| 0 40 | 0 30 | 0 60 | 0 40 | 0 50 | 0 35 | Ramos Mejia | 6 25 | .. | .. | 9 0 | 11 10 | 1 35 | 4 0 | 5 5 | 6 10 | 8 10 | 9 15 |
| 0 60 | 0 40 | 0 85 | 0 60 | 0 70 | 0 45 | Moron | 6 40 | .. | .. | 9 15 | 11 25 | 1 45 | 4 15x | 5 25 | 6 25 | 8 25 | 9 25 |
| 0 70 | 0 45 | 1 10 | 0 70 | 0 86 | 0 60 | Ituzaingó | 6 55 | .. | .. | 9 30 | 11 40 | .. | 4 25 | 5 30 | 6 35 | 8 35 | .. |
| 0 80 | 0 60 | 1 20 | 0 80 | 1 00 | 0 70 | Merlo | 7 5 | 7 40x | 8 40 | 9 40 | 11 50 | .. | 4 40x | 5 45x | 6 45x | 8 45 | .. |
| 1 00 | 0 70 | 1 45 | 1 00 | 1 30 | 0 85 | Moreno | 7 15 | .. | .. | 9 50 | 12 0 | .. | 4 50 | 5 55 | 6 55 | 8 56 | .. |
| 1 30 | 0 90 | 2 55 | 1 75 | 1 75 | 1 15 | G. Rodriguez | 7 45 | .. | 9 15x | .. | .. | .. | 5 20x | .. | .. | .. | .. |
| 1 80 | 1 20 | 3 40 | 2 30 | 2 16 | 1 45 | Lujan | 8 15 | 8 25 | 9 45 | .. | .. | .. | 5 45 | .. | .. | .. | .. |
| 2 00 | 1 30 | 3 85 | 2 55 | 2 40 | 1 60 | Jauregui | 8 30x | .. | .. | .. | .. | .. | 6 0 | .. | .. | .. | .. |
| 2 30 | 1 50 | 4 35 | 2 80 | 2 65 | 1 73 | Olivera | 8 45 | .. | .. | .. | .. | .. | 6 15x | .. | .. | .. | .. |
| 2 60 | 1 75 | 4 96 | 3 30 | 3 15 | 2 05 | Mercedes *lleg.* | 9 10 | .. | 10 30 | .. | .. | .. | 6 40 | .. | .. | .. | .. |
| | | | | .... | .... | Id. *sal.* | .. | .. | 10 40 | .. | .. | .. | 6 50 | .. | .. | .. | .. |
| 3 25 | 2 20 | 6 35 | 4 15 | .... | .... | Suipacha | .. | .. | 11 25 | .. | .. | .. | 7 35 | .. | .. | .. | .. |
| 3 70 | 2 45 | 7 00 | 4 70 | .... | .... | Gorostiaga | .. | .. | 11 55 | .. | .. | .. | 8 5 | .. | .. | .. | .. |
| 4 10 | 2 75 | 7 75 | 5 25 | .... | .... | Chivilcoy *lleg.* | .. | .. | 12 25 | .. | .. | .. | 8 30 | .. | .. | .. | .. |
| 4 85 | 3 20 | 9 20 | 6 10 | .... | .... | Alberti | .. | .. | 1 10x | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 5 05 | 3 45 | 9 60 | 6 55 | .... | .... | Larrea | .. | .. | 1 25 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 5 40 | 3 70 | 10 30 | 7 00 | .... | .... | Bragado *lleg.* | .. | .. | 1 45 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 6 05 | 4 10 | 11 50 | 7 75 | .... | .... | Olascoaga | .. | .. | 2 15 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 6 50 | 4 45 | 12 25 | 8 40 | .... | .... | Denneby | .. | .. | 2 45 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 6 95 | 4 70 | 13 26 | 8 96 | .... | .... | 9 de Julio | .. | .. | 3 10 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes nº 3 y 5, para la de Lujan afuera, tendrán que tomar el Tren nº 1 hasta Lujan.

Los de Rodriguez afuera en Trenes 12 y 16, para las estaciones de Ituzaingo á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viaje en trenes 14 ó 18. — Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

*REGRESOS*

| ESTACIONES | 2 | 4 | 3 | 8 | 10 MISTO | 12 | 14 | 16 | 18 | 20 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | A.M. | A.M. | A.M. | A.M. | P.M. | P.M. | P.M. | P.M. | A.M. | P.M. |
| 9 de Julio | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 11 10 | .. | .. |
| Denneby | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 11 33 | .. | .. |
| Olascoaga | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 12 5 | .. | .. |
| Bragado *llegada* | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 12 35 | .. | .. |
| Larrea | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 12 55 | .. | .. |
| Alberti | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 1 10x | .. | .. |
| Chivilcoy *lleg.* | .. | .. | .. | 5 50 | .. | .. | .. | 2 0 | .. | .. |
| Gorostiaga | .. | .. | .. | 6 20 | .. | .. | .. | 2 30 | .. | .. |
| Suipacha | .. | .. | .. | 6 50 | .. | .. | .. | 3 0 | .. | .. |
| Mercedes *lleg.* | .. | .. | .. | 7 35 | .. | .. | .. | 3 45 | .. | .. |
| Id. *salida* | .. | .. | .. | 7 45 | .. | .. | .. | 3 55 | .. | 5 15 |
| Olivera | .. | .. | .. | 8 15 | .. | .. | .. | .. | .. | 6 13x |
| Jauregui | .. | .. | .. | 8 30x | .. | .. | .. | .. | .. | 6 30 |
| Lujan | .. | .. | .. | 8 50 | .. | 2 55 | .. | 4 50 | .. | 6 45 |
| Gral Rodriguez | .. | .. | .. | 9 20x | .. | 3 20 | .. | 5 20x | .. | 7 15 |
| Moreno | 5 45 | 7 30 | .. | 9 50x | 1 20 | .. | 4 30 | .. | 6 30 | 7 45 |
| Merlo | 5 55 | 7 45 | .. | 10 5 | 1 35 | 3 55 | 4 40x | 5 50 | 6 45x | 7 55 |
| Ituzaingó | 6 5 | 7 55 | .. | 10 15 | 1 50 | .. | 4 50 | .. | 6 55 | 8 5 |
| Moron | 6 20 | 8 10 | 9 10 | 10 30 | 2 15 | 4 15x | 5 5 | .. | 7 10 | 8 20 |
| Ramos Mejia | 6 35 | 8 25 | 9 25 | 10 45 | 2 30 | .. | 5 20 | .. | 7 25 | 8 35 |
| Liniers | 6 45 | 8 30 | 9 30 | 10 55 | 2 45 | .. | 5 25 | .. | 7 35 | 8 40 |
| Floresta | 6 55 | 8 40 | 9 40 | 11 5 | 3 0 | .. | 5 35 | .. | 7 45 | 8 50 |
| Flores | 7 0 | 8 45 | 9 45 | 11 10 | 3 10 | .. | 5 40 | .. | 7 50 | 8 55 |
| Caballito | 7 5 | 8 50 | 9 50 | 11 15 | 3 20 | .. | 5 45 | .. | 7 55 | 9 0 |
| Almagro | 7 10 | 8 55 | 9 55 | 11 20 | 3 25 | .. | 5 50 | .. | 8 0 | 9 5 |
| Once Setiembre | 7 15 | 9 0 | 10 0 | 11 25 | 3 30 | 4 50 | 5 55 | 6 30 | 8 5 | 9 10 |

*Linea JUNIN y SAN NICOLAS*

| Ida I | Ida II | Ida y vuelta I | Ida y vuelta II | Recreo I | Recreo II | Salidas: ESTACIONES | Tren 3 | Regresos: ESTACIONES | Tren 14 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | A.M. | | A.M. |
| | | | | | | Once | 7 0 | San Nicolás | .. 8 5 |
| 1 80 | 1 20 | 3 40 | 2 30 | 2 15 | 1 45 | Lujan *llegada* | 8 25 | Rojo | .. 8 35 |
| | | | | | | Id. *salida* | 8 35 | Conesa | .. 9 0 |
| 2 30 | 1 50 | 4 35 | 2 80 | 2 65 | 1 75 | C. Keen | 9 0 | Acevedo | .. 9 30 |
| 2 65 | 1 80 | 5 00 | 3 40 | 3 20 | 2 15 | Azcuénaga | 9 30 | Junin | 7 40 .. |
| 3 05 | 2 00 | 5 80 | 3 80 | 3 50 | 2 60 | San Antonio | 9 45 | Roca | 8 0 .. |
| 3 50 | 2 40 | 6 65 | 4 60 | .... | .... | Duggan | 10 20 | Echeverria | 8 30 .. |
| 3 95 | 2 70 | 7 55 | 5 10 | .... | .... | Capitan Sarmiento | 10 45 | Rojas | 9 0 |
| 4 75 | 3 30 | 9 10 | 6 20 | .... | .... | Arrecifes | 11 50 | Ortiz Basualdo | 9 30 |
| 5 20 | 3 50 | 9 85 | 6 65 | .... | .... | Viñas | 12 10 | Pergamino *llegada* | 10 0 10 0 |
| 5 65 | 3 85 | 10 70 | 7 20 | .... | .... | Anchorena | 12 40 | Id. *salida* | 10 15 |
| 6 10 | 4 15 | 11 55 | 7 90 | .... | .... | Pergamino *llegada* | 1 5 | Anchorena | 10 40 |
| | | | | | | Id. *salida* | 1 20 1 20 | Viñas | 11 10 |
| 6 60 | 4 50 | 12 60 | 8 50 | .... | .... | Ortiz Basualdo | 1 50 .. | Arrecifes | 11 40x |
| 7 15 | 4 85 | 13 55 | 9 20 | .... | .... | Rojas | 2 20 .. | Capitan Sarmiento | 12 35 |
| 7 65 | 5 20 | 14 45 | 9 85 | .... | .... | Echeverria | 2 50 .. | Duggan | 1 0 |
| 8 10 | 5 50 | 15 45 | 10 45 | .... | .... | Roca | 3 20 .. | San Antonio | 1 25 |
| 6 90 | 4 65 | 16 05 | 10 80 | .... | .... | Junin | 3 40 .. | Azcuénaga | 1 50 |
| 5 65 | 4 55 | 12 65 | 8 65 | .... | .... | Acevedo | .. 1 50 | C. Keen | 2 20 |
| 7 20 | 4 85 | 13 70 | 9 20 | .... | .... | Conesa | .. 2 20 | Lujan *llegada* | 2 45 |
| 7 55 | 5 10 | 14 30 | 9 70 | .... | .... | Rojo | .. 2 45 | Id. *salida* | 2 55 |
| 8 10 | 5 50 | 15 40 | 10 45 | .... | .... | San Nicolás | .. 3 15 | Once | 4 50 |

### LINEAS DE LA PLATA
En combinacion con los ferro-carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS

| Ida I | Ida II | Ida y vuelta I | Ida y vuelta II | ESTACIONES | 1 | 3 | 5 | 7 | 9 | 11 | 13 | 15 | 17 | 19 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | A.M. | A.M. | A.M. | A.M. | A.M. | P.M. | P.M. | P.M. | P.M. | P.M. |
| | | | | La Plata | 7 0 | 6 15 | 7 15 | 10 40 | 11 0 | 2 0 | 2 50 | 4 45 | 5 5 | 8 10 |
| 0 15 | 0 10 | 0 26 | 0 15 | Tolosa | 7 15 | 6 25 | 7 25 | 10 50 | 11 10 | 2 10 | 3 0 | 4 55 | 5 15 | 8 20 |
| 0 40 | 0 30 | 0 60 | 0 40 | Melchior Romero | 7 40 | .. | .. | .. | 11 35 | .. | .. | .. | .. | .. |
| 1 00 | 0 65 | 1 45 | 1 00 | Gomez | 8 15 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 1 20 | 0 85 | 1 85 | 1 20 | Ferrari | 8 40 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 0 40 | 0 30 | 0 60 | 0 40 | Empalme Pereyra | .. | 6 45 | 7 45 | 11 10 | .. | 2 25 | 3 15 | 5 10 | 5 20 | 8 35x |
| 0 40 | 0 30 | 0 70 | 0 40 | Pereyra ... F. C. E. | .. | .. | 7 55 | .. | .. | 2 35 | .. | 5 20 | .. | 8 45 |
| 1 55 | 1 10 | 2 10 | 1 35 | Central ... F. C. E. | .. | .. | 9 30 | .. | .. | 3 45 | .. | 6 35 | .. | 10 10 |
| 0 70 | 0 46 | 1 00 | 0 70 | Juan M. Gutierrez | .. | 7 0 | .. | 11 25 | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 0 90 | 0 65 | 1 40 | 0 90 | San Juan | .. | 7 15 | .. | 11 45x | .. | .. | 3 47 | .. | 6 3 | .. |
| 1 10 | 0 75 | 1 45 | 1 00 | Claypole | .. | 7 25 | .. | 11 55 | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 1 15 | 0 80 | 1 46 | 1 00 | Marmol | .. | 7 35x | .. | 12 0 | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 1 25 | 0 86 | 1 46 | 1 00 | Temperley (*lleg.*) | .. | 7 45 | .. | 12 5 | .. | .. | 4 5 | .. | 6 20 | .. |
| | | | | Id. (*sal.*) F. C. S. | .. | 7 48 | .. | 12 8 | .. | .. | 4 7 | .. | 6 22 | .. |
| 1 73 | 1 19 | 2 48 | 1 48 | Plaza Constitucion F. C. S. | .. | 8 20 | .. | 12 40 | .. | .. | 4 30 | .. | 6 45 | .. |

REGRESOS

| ESTACIONES | 2 | 4 | 6 | 8 | 10 | 12 | 14 | 16 | 18 | 20 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | A.M. | A.M. | A.M. | A.M. | A.M. | P.M. | P.M. | P.M. | P.M. | P.M. |
| Plaza Constitucion F. C. S. | 6 50 | .. | 9 0 | .. | 11 0 | .. | .. | .. | .. | 7 0 |
| Temperley (*lleg.*) F. C. S. | 7 25 | .. | 9 22 | .. | 11 22 | .. | .. | .. | .. | 7 34 |
| Id. (*sal.*) | 7 28 | .. | 9 24 | .. | 11 24 | .. | .. | .. | .. | 7 38 |
| Marmol | 7 35x | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 7 45 |
| Claypole | 7 45 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 7 55 |
| San Juan | 7 55 | .. | 9 45 | .. | 11 45x | .. | .. | .. | .. | 8 5 |
| Juan M. Gutierrez | 8 10 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 8 20 |
| Central ... F. C. E. | .. | 8 0 | .. | 10 0 | .. | .. | 4 10 | 5 10 | .. | .. |
| Pereyra ... F. C. E. | .. | 9 15 | .. | 11 15 | .. | .. | 6 0 | 6 35 | .. | .. |
| Empalme Pereyra | 8 25 | 9 19 | 10 12 | 11 19 | 12 12 | .. | 6 5 | 6 40 | .. | 8 35x |
| Ferrari | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 5 50 | .. |
| Gomez | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 6 15 | .. |
| Melchior Romero | .. | .. | .. | .. | .. | 1 25 | .. | .. | 6 50 | .. |
| Tolosa | 8 45 | 9 34 | 10 27 | 11 34 | 12 27 | 1 50 | 6 25 | 7 0 | 7 20 | 8 55 |
| La Plata | 8 56 | 9 42 | 10 35 | 11 42 | 12 35 | 2 0 | 6 35 | 7 10 | 7 30 | 9 6 |

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 13, 15 y 17 no conducirán encomiendas sinó de Central ó Constitucion á La Plata y vice versa.

*Linea SALADILLO*

| Ida I | Ida II | I. y vuel. I | I. y vuel. II | Recreo I | Recreo II | Salidas: ESTACIONES | Tren 4 | Tren 12 | Regresos: ESTACIONES | Tren 4 | Tren 12 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | A.M. | P.M. | | A.M. | P.M. |
| | | | | | | Once | 8 0 | 3 30 | Saladillo | [illegible] | [illegible] |
| 0 80 | 0 60 | 1 20 | 0 80 | 1 00 | 0 70 | Merlo *llegada* | 8 36 | 4 35 | Cazon | [illegible] | [illegible] |
| | | | | | | Id. *salida* | 8 50 | 4 45 | Del Carril | [illegible] | [illegible] |
| 1 90 | 0 70 | 1 85 | 1 30 | 1 30 | 0 85 | C. Suarez | 9 0 | 4 55 | Roque Perez | [illegible] | [illegible] |
| 1 30 | 0 90 | 2 55 | 1 75 | 1 75 | 1 15 | Marcos Paz | 9 25 | 5 20 | Salvador Maria | [illegible] | [illegible] |
| 1 70 | 1 15 | 3 30 | 2 20 | 1 95 | 1 25 | General Hornos | 9 50 | 5 45 | Lobos *llegada* | [illegible] | [illegible] |
| 1 80 | 1 20 | 3 40 | 2 30 | 2 15 | 1 45 | General Las Heras | 10 0 | 5 55 | Id. *salida* | [illegible] | [illegible] |
| 2 20 | 1 50 | 4 15 | 2 80 | 2 65 | 1 75 | General Zapiola | 10 30 | 6 25 | General Zapiola | [illegible] | [illegible] |
| 2 60 | 1 75 | 4 95 | 3 30 | 3 15 | 2 05 | Lobos *llegada* | 10 55 | 6 50 | General Las Heras | [illegible] | [illegible] |
| | | | | | | Id. *salida* | 11 15 | .. | General Hornos | [illegible] | [illegible] |
| 3 05 | 2 05 | 5 80 | 3 90 | .... | .... | Salvador Maria | 11 40 | .. | Marcos Paz | [illegible] | [illegible] |
| 3 50 | 2 40 | 6 65 | 4 60 | .... | .... | Roque Perez | 12 15x | .. | C. Suarez | [illegible] | [illegible] |
| 4 10 | 2 75 | 7 75 | 5 25 | .... | .... | Del Carril | 12 45 | .. | Merlo *llegada* | [illegible] | [illegible] |
| 4 50 | 3 05 | 8 50 | 5 80 | .... | .... | Cazon | 1 10 | .. | Id. *salida* | [illegible] | [illegible] |
| 4 85 | 3 30 | 9 20 | 6 20 | .... | .... | Saladillo | 1 30 | .. | Once | [illegible] | [illegible] |

AVISO.—Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde no paran los trenes ver la nota que está al pié de las salidas.

# Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, E y F con cupon de 1º de Abril de 1885, han resultado rescatadas á la par las cédulas quesiguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
44 406 646 876 1284 1917 2717 3149
125 533 805 1188 1420 2384 3740 3526
230 587 872 1278 1878 2403 2802 4403
4850 5548 6572 7592

Série A de 400 pesos fuertes
43 6735 9034 14151 17916 22231 28992
82 6133 9026 14518 18112 22442 27025
106 6168 9251 14562 18126 22570 27047
342 6222 9418 14906 18252 22965 28337
471 6419 9491 14940 18447 23442 27593
870 6638 9978 15816 18520 24206 27774
902 6803 10000 15662 19380 24475 27863
953 6803 10108 15720 19573 24566 27951
961 6819 10268 15848 19725 24754 28072
1116 6891 10311 16116 20321 24905 28189
1231 6399 11034 16217 20543 24937 28252
3802 7033 11521 16541 21291 25106 28407
4370 7084 11565 16586 21331 25705 28863
4755 7108 11695 16736 21571 25728 29001
4882 7239 11902 16769 21614 25731 29631
4957 7356 13106 16839 21666 25742 29236
5231 7602 13138 16876 21766 26246 29543
5237 7899 13160 17169 21909 26453 29959
5246 7920 13633 17236 21865 26471 29904
5565 7971 13699 17261 21851 26845 29976
5615 8425 13852 17615 22028 26863 30025
5935 8751 13875 17714 22208 26958 30075
30125 30434 30455 40566 30607 30876 30877
30880 31552 31609 31665 31760 31939 32101
32205 32214 32258 32508 32934 33252 36073
37646 37719 38237 40537 40550 40550 50654
40967 41063 41450 41569 41701 41925 42779
43269 42597 43674 43706 43841 43848 43952
44250 44157 74332 44374 44381 44403 44410
44548 44698 44740 44868 45116 45198 45321
45394 45528 41703 45710 45820 45833 45845
45850 45952

Série A de 200 pesos fuertes
9 1259 2049 2291 2486 2862 5988 3365
192 1373 2053 2289 2492 2809 3137 3978
442 1422 2061 2335 2546 2880 3222 3439
635 1484 2106 2337 2551 2911 3226 3460
862 1514 2145 2350 2608 2927 3240 3539
1160 1524 2216 2358 2615 2955 3266 3555
3590 3616 3523 3657 3912 3914 3937 3979
4102 4500 6015 6161 6226

Série A de 100 pesos fuertes
83 967 6940 3398 3743 4295 4545 5139
155 1011 3011 3452 3763 4345 4666 5143
267 1296 3749 3464 3872 4414 4693 5157
436 1688 3082 3465 3935 4155 7414 5471
482 1709 3109 3534 3826 4789 5225 5528
839 2281 3260 3623 3925 4462 4950 5271
920 2413 3340 3642 4186 4822 5003 5283
5318 5550 5352 5474 5528 5556 5557 5609
6412 6993 7864 8448 8448 8825 8982

Série A de 50 pesos fuertes
48 365 530 810 3311 3473 3634 3731
157 485 566 937 3368 3552 3951
184 515 715 1844 3407 3554 3645

Série B de 400 pesos fuertes
90 164 649 754

Série B de 200 pesos fuertes
145

Série B de 100 fuertes pesos
8 101 155 227 656 264

Série E de 1000 pesos fuertes
6 1740 3279 5332 7613 9144 9936 10160
38 2092 3635 6201 8021 9591 10010 10203
177 2259 4637 6269 8198 9653 10046 10269
1521 3178 5069 6639 8554 9919 10116 10464
10489 10863

Série E de 400 pesos fuertes
18 1833 2735 4123 5061 6189 7139 8015
242 1810 2856 4251 5077 6304 7247 8070
299 1848 2007 4303 5175 6397 7263 8097
811 1976 3044 4326 5323 6398 7291 8131
319 2084 3298 4343 5377 6431 7324 8150
827 2048 3511 4560 5443 6466 7450 8159
1070 2054 3619 4624 5368 6814 7482 8239
1294 2126 3753 4868 5883 6857 7520 8246
1361 2551 2757 4918 6005 7049 7585 8291
1707 2498 3844 4968 6953 7122 7842 8517
8514 8522 8630 8743 8878 8883 9078 9150
9354 9443 9613 9637

Série E de 200 pesos fuertes
15 1310 1625 2266 2662 3122 3780 4694
655 1384 2070 2388 2725 3321 4128 4780
899 1493 2072 2535 2806 3600 4272 4904
1191 1580 3200 2574 3048 3619 4429 4911
4928 4948 4951 4970

Série E de 100 pesos fuertes
247 549 1277 2536 2636 2766 2912 2851
290 570 1526 2539 2648 2777 2983 3072
343 1050 2060 6556 2695 2804 3003 3086
415 1062 2442 2557 3717 2806 3006 3100
513 1155 2492 2565 2729 2850 3021 3110
521 1174 2501 2586 2747 2908 3034 4171
3178 3199 3253 3383 3490 3503 3560

Série E de 50 pesos fuertes
34 1243 1525 1966 2224 2567 2673 2758
503 1293 1580 20 2 2252 3582 2688 2776
698 1488 4532 2124 2540 2583 2729 2777
740 1494 1891 2286 2565 2616 2746 2784
2811 2830 2833

Série F de 1000 pesos moneda nacional
74 840 1862 2611 4278 5030 5565 5840
269 994 1910 2791 4516 5139 5576 6011
518 1595 2013 3611 4913 5375 5785 6159
720 1741 2221 4987 4998 5487 5805 6611
4194 7673

Série F de 400 pesos moneda nacional
68 1372 2114 8261 5777 6636 7689 8262
152 1445 2272 3668 6239 6727 7725 8335
420 1407 2321 2685 6350 6770 7732 8717
1038 1666 2520 3927 6420 7369 7904 9168
1084 1941 2524 3985 6341 7495 7937 9243
1236 2044 3122 4964 6579 7649 8057 9496
1313 2061 3190 5689 6713 7672 8957 9496
1320 2088 3337 5368 6616 6657 8767 9529
9551 9674 9836 10156 10163 11001 11287
11821 12059 12342 13399

Série F de 200 pesos moneda nacional
399 1316 1367 2397 2510 2791 3982
1131 1317 2071 2508 2593 2886

Série F de 100 pesos moneda nacional
70 398 1684 2970 3410 4329 5512 6078
149 630 1736 3027 3480 4376 5599 6146
280 797 1788 3066 3857 4899 5632 6178
288 858 1935 3083 4080 5046 5650 6210
290 1250 2446 3104 4139 5150 3767 6306
303 1388 2440 3169 4157 5164 5798 6427
311 1430 2530 3167 4650 5389 5931 6449

348 1506 2635 3199 4759 5420 [illegible] [illegible]
374 1602 2961 3220 4811 5405 [illegible] [illegible]
6954 7218 7322 7476 [illegible] 7737 7818

Série F de 50 pesos moneda nacional
6 623 958 1070 2226 2815 [illegible] [illegible]
187 778 970 1607 2785 3053 3459 4001
350 854 1105 1534 3438 3133 [illegible] 4096
512 941 1203 1849 2457 3250 3612 4400
571 957 1253 1923 2619 3223 3125 4310
4337 4493 4538 4658

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir á la tesorería del Banco desde el 1º del próximo Abril, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo que los retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
264 524 808 1377 1403 1613 [illegible] [illegible]
229 610 1311 1390 1808 1918 2307 [illegible]
2881 3006 4554 5179

Série A de 400 pesos fuertes
423 4195 7833 9065 10555 17081 21450
593 4329 7943 10048 13665 17198 21580
886 4343 7963 10608 13670 17208 21817
1109 4603 7968 11437 14140 17363 [illegible]
1111 4727 7967 11654 14823 17614 [illegible]
1113 4990 7972 12008 15154 17628 22531
1456 5213 8025 12014 15438 17688 22726
1526 5218 8537 13320 15701 17079 [illegible]
1560 5229 8075 12396 15807 17424 23573
1562 5276 8158 12475 15876 18011 23540
1826 5560 8538 12478 15951 18047 [illegible]
1847 5871 8599 12704 16247 18055 [illegible]
2632 5773 8600 12816 16526 18058 [illegible]
3184 6245 8601 13118 16621 19423 [illegible]
3211 6434 8603 13127 16650 19611 [illegible]
3361 7510 9629 13298 16775 19863 [illegible]
3422 7585 9113 13379 16868 20410 [illegible]
4031 7622 9606 13434 16912 20479 [illegible]
4175 7642 9826 13550 16913 20751 [illegible]
4194 7832 9845 13562 16918 20810 [illegible]
25983 26398 26454 26535 26563 26567 27093
27130 27200 27295 27396 28143 28328 28508
28892 28909 28910 28911 28970 28979 29754
29336 29869 30034 40110 30113 30695 31605
31010 31584 31596 31728 32025 32277 32290
32400 32648 32730 32805 32948 32774 35255
35784 36643 37082 37491 39012 39017 39590
39813 41143 42343 43170 43746 43837 43601
43868 44011 45316 45706

Série A de 200 pesos fuertes
162 307 1144 1869 2449 2775 3371 4229
176 518 1275 1893 2460 2811 3594 4405
241 620 1341 5342 2479 2898 4043 5774
304 1637 1788 2397 2572 3287 4149

Série A de 100 pesos fuertes
183 994 2046 3258 3926 5118 5558
272 999 2075 3263 3954 5130 7167
315 1101 2310 3269 4104 5181 7701
408 1202 2623 2252 4473 5183 7710
444 1423 2688 3285 4481 5183 7716
880 1635 2693 3369 4635 6433 8757
881 1928 2830 3208 4909 5420 8794
903 1974 2844 3502 5017 5585 8897
918 1988 3022 3563 5976 5594 8898
929 1995 3088 3563 5127 5619 8914

Série A de 50 pesos fuertes
96 276 665 763 973 1100 1934 3123
266 461 666 765 1042 1159 2636 3136
268 463 683 869 1063 1172 2699 3520
275 603 730 766 1661 1123 3044 3895

Série B de 1000 pesos fuertes
1 467

Série B de 400 pesos fuertes
8 251 686 768 773 936

Série B de 100 pesos fuertes
96 224

Série C de 400 pesos fuertes
800 836 1483 1621 1826

Série C de 100 pesos fuertes
374

Série D de 400 pesos fuertes
166

Série D de 100 pesos fuertes
354

Série E de 1000 pesos fuertes
1172 3204 6090 7178 8611 9469 10013 10270
198 3705 6611 8033 8669 9648 10017 10271
1253 4556 6906 8290 9024 9723 10033 10327
1765 4199 6180 8561 9422 9855 10107 10384
3302 5258 7241 8588 9430 7954 10124 10408
10488 19650 10824

Série E de 400 pesos fuertes
1072 2872 3357 4268 5915 2820 6728 7813
1272 2881 3476 4352 5043 6017 6731 8000
1415 2900 3749 4418 2223 6078 6919 8374
1542 3147 3796 4439 5325 6141 6927 8449
1639 3163 3808 4472 5413 6223 7095 8455
2477 3218 4023 4519 5481 6262 7096 8489
2634 3224 4097 4653 5653 6689 7559 8531
2745 3352 4101 4760 5782 6727 7722 8595
8710 8714 8927 8999 9274 9258 9716 9718

Série E de 200 pesos fuertes
1157 1514 1945 3243 2648 2723 3455 4291
1509 1550 6025 2287 2581 3219 3491 4510
1510 1901 2142 2309 2719 3245 4070 4937

Série E de 100 pesos fuertes
94 2471 2549 2901 3908 3405 3181 3234
228 2502 2655 2847 2016 3112 3188 3249
312 2521 2655 6865 3038 2114 3197 3308
588 2576 2690 2904 3046 3129 3202 3317
1211 2510 2691 2914 3056 3133 3209 3323
1769 2611 2709 2929 3082 3139 3221 3321
3193 2616 2769 3001 3097 3155 3233 344
3476 3459 3495 3507 3516 3527 3565 3575
3342 3351 3354 3367 3395 3398 3425 3448
2481 3591 3604

Série E de 50 pesos fuertes
29 418 706 1841 2109 2593 2612 2722 2836
42 492 887 1899 2360 2609 2615 2770 2832
49 645 1386 1939 2454 2610 2624 2782 2851

Série F de 1000 pesos moneda nacional
117 198 1518 2264 2518 4092

Série F de 400 pesos moneda nacional
503 677 816 1809 2580 3600 3975 6625 8278
621 680 817 2810 2862 3345 5879 8111 8625

Série F de 200 pesos moneda naciona
59 698 938 891 1897

Série F de 100 pesos moneda nacional
570 1183 1779 3388 6670
669 1352 2080 5083 6709
1041 1441 3203 5793 6712

Série E de 50 pesos moneda nacional
163 338 572 1076 1187 2854
322 356 709 1026 1568 3408
325 552 755 1831 2800

Buenos Aires, Febrero 19 de 1885.

José M. La Fuente,
Secretario.